



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Asunto: Informe de Avance Trimestral Enero -  
Septiembre 2022.

Oficio Número: CDHCM/OE/DGA/741/2022

Ciudad de México, a 6 de octubre de 2022

**MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE**  
**Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

**P R E S E N T E**

En atención al oficio No. SAF/SE/DGACyRC/3090/2022, de fecha 21 de septiembre del año en curso y por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández; con fundamento en los artículos 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y 71, fracción VIII y 74 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; adjunto se servirá encontrar la integración de datos con la información desarrollada por este organismo mediante el Informe de Avance Trimestral del período Enero – Septiembre de 2022, apegada a los formatos e instructivos que nos fueron remitidos para ello.

(Anexo enviado por correo electrónico, cd e impreso).

Sin otro particular al respecto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE,**



**MTRO. GERARDO SAURI SUÁREZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

c.c.e.p. Nashieli Ramírez Hernández. - Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. – Presente  
c.c.e.p. Lic. Elizabeth Medina Martínez – Directora Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas – Presente  
c.c.e.p. Lic. David García López. – Director de Finanzas y Programación de la CDHCM. – Presente

DGL/AZV



23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL  
ENERO- SEPTIEMBRE 2022

Titular:

Mtro. Gerardo Sauri Suárez  
Director General de Administración

Responsable:

Lic. David García López  
Director de Finanzas y Programación



# INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

## ENERO-SEPTIEMBRE 2022

### MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2022
Fecha de Elaboración:	7 DE OCTUBRE DE 2022

FORMATO	NOMBRE 4)	ENTREGABLE 5)				OBSERVACIÓN 6)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL		X	X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		X	X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		X	X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		X	X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X	X	X	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X	X	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		X	X	X	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		X	X	X	
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO		X	X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		X	X	X	

Titular:

Mtro. Gerardo Sauri Suárez  
Director General de Administración

Responsable:

Mtro. David García López  
Director de Finanzas y Programación



## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2022
Fecha de Elaboración:	7 DE OCTUBRE DE 2022

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	69,944,436.36	Al cierre del mes de septiembre, la variación que se presenta del presupuesto ejercido con respecto al programado al período, obedece principalmente al compromiso de gasto establecido para dar cumplimiento a las prestaciones del personal de la CDHCM, entre las que destacan el servicio de comedor y vales; la adquisición de materiales y útiles de oficinas e insumos de tecnologías de la información, consumo de combustible para el parque vehicular, material de limpieza entre otros, los cuales están en proceso de adquisición y/o contratación; diversos pagos por realizar, destacando fotocopadoras, Programa Editorial Anual de la CDHCM, servicio de vigilancia, así como de diversos mantenimientos de inmueble y equipo; están pendientes por realizarse las aportaciones a las diversas Organizaciones de la Sociedad Civil; las cuales se llevarán a cabo en el transcurso del cuarto trimestre.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	0.00	<p>Entrevista con personal de la Secretaría de Educación Pública sobre el tema de violencia digital de género en contra de niñas y adolescentes</p> <p>Documento de aproximación dando respuesta al cuestionario de informe temático sobre la seguridad humana de las mujeres y las niñas en el contexto de la pobreza y desigualdad</p> <p>Se instaló la comisión especial de la FMOPDH para protección de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes</p> <p>Se concluyeron 1,941 expedientes de queja</p> <p>Se recibieron 2,239 nuevos expedientes de queja, relacionados con seguridad pública y/o procuración de justicia</p> <p>Se realizaron 29,115 gestiones para la tramitación y conclusión de expedientes reflejadas en los documentos elaborados para cada una de ellas, relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia</p> <p>Se brindaron 12 mil 402 servicios a personas que solicitaron la atención que brinda este organismo</p> <p>Se dotó a las personas ciudadanas de las herramientas necesarias para facilitar el acceso y ejercicio del Derechos de Acceso a la Información Pública y los Derechos ARCO</p> <p>Se realizaron las gestiones necesarias para la atención de las Demandas de Nulidad contra la CDHCM</p> <p>57 personas integrantes del Servicio Profesional en Derechos Humanos acreditaron la fase de Actualización Permanente</p> <p>Se emitieron los Estados financieros y presupuestales de manera oportuna, veraz y confiable</p> <p>Se atendieron los servicios requeridos por las diversas Áreas de la Comisión con la oportunidad requerida, cumpliendo en tiempo y forma con las solicitudes</p> <p>Se garantizó el buen funcionamiento de los sistemas de información, así como alargar el ciclo de vida de los mismos al implementar procesos de mejora continua y nuevas funcionalidades</p> <p>Interpretación en Lengua de Señas Mexicana en 7 eventos de la CDHCM, 6 eventos externos, en la grabación de 7 videos institucionales y en la atención a 5 personas peticionarias sordas.</p>



# INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

## ENERO-SEPTIEMBRE 2022

Unidad Responsable del Gasto:		23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:		ENERO - SEPTIEMBRE 2022
Fecha de Elaboración:		7 DE OCTUBRE DE 2022
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
		<p>Se llevaron a cabo 390 gestiones y actuaciones con víctimas, con el fin de brindarles información sobre la aceptación de las Recomendaciones y su alcance; su estado de cumplimiento; sobre medidas de rehabilitación, compensación, satisfacción, acceso a la verdad y justicia; y, para recabar su interés y pretensión en medidas de compensación y rehabilitación</p> <p>Se impartieron cursos a distancia y presenciales a 42 mil 737 personas promotoras, educadoras, estudiantes, responsables de crianza, docentes y población abierta, todas personas consideradas en el rubro de población en general, en materia de derechos humanos, cultura de paz, resolución de conflictos y justicia restaurativa</p> <p>Se integró la información para el Censo Nacional de Derechos Humanos del INEGI</p>
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	0.00	NO APLICA

Elaboró:

  
Lic. David García López  
Director de Finanzas y Programación

Autorizó:

  
Mtro. Gerardo Sauri Suárez  
Director General de Administración



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2022

RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7)
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	-	<b>3,599,110.50</b>	<b>3,599,110.50</b>	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CDHCM		2,500,019.20	2,500,019.20	Corresponde a rendimientos financieros obtenidos durante el período enero - septiembre de 2022.
OTROS INGRESOS		1,099,091.30	1,099,091.30	Corresponde a ingresos diversos obtenidos durante el período enero - septiembre de 2022.
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>338,492,326.00</b>	<b>338,492,326.00</b>	-	
- CORRIENTES	338,492,326.00	338,492,326.00	-	
- CAPITAL			-	
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES</b>	-	-	-	
- CORRIENTES			-	
- CAPITAL			-	
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES</b>	-	-	-	
- CORRIENTES			-	
- CAPITAL			-	
<b>TOTAL URG (8)</b>	<b>338,492,326.00</b>	<b>342,091,436.50</b>	<b>3,599,110.50</b>	



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO - SEPTIEMBRE 2022

CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	
TOTAL GASTO CORRIENTE	451,885,456.00	451,839,631.62	337,466,501.62	313,314,324.89	298,762,143.87	270,292,822.02	270,292,822.02	-38,704,357.75	-28,469,321.85	
1000	384,927,441.00	384,927,441.00	281,119,666.87	261,735,570.77	256,011,786.85	235,396,048.69	235,396,048.69	-25,107,880.02	-20,615,738.16	A) Al cierre del mes de septiembre, la variación que se presenta del presupuesto devengado con respecto al programado al período, obedece principalmente al compromiso de gasto establecido para dar cumplimiento a las prestaciones del personal de la CDHCM, entre las que destacan el servicio de comedor y vales. B) La variación que se presenta obedece principalmente a las provisiones de prima vacacional y gratificación de fin de año del personal de la CDHCM; así como de las aportaciones de seguridad social.
2000	8,949,700.00	10,938,342.81	10,787,342.81	8,710,150.06	7,448,545.82	7,448,545.82	7,448,545.82	-3,338,796.99	0.00	A) Al cierre del mes de septiembre, la variación que se presenta del presupuesto devengado con respecto al programado al período, obedece principalmente a la adquisición de materiales y útiles de oficinas e insumos de tecnologías de la información, consumo de combustible para el parque vehicular, material de limpieza entre otros, los cuales están en proceso de adquisición, contratación o pago. B) No se presenta variación del presupuesto ejercido respecto del devengado.
3000	55,812,315.00	53,777,847.81	43,486,244.94	42,768,604.06	35,201,811.20	27,348,227.51	27,348,227.51	-8,284,433.74	-7,853,583.69	A) Al cierre del mes de septiembre, la variación que se presenta del presupuesto devengado con respecto al programado al período, obedece a los diversos pagos por realizar, destacando fotocopiadoras, Programa Editorial Anual de la CDHCM, así como de diversos mantenimientos de inmueble y equipo. B) La variación que se presenta obedece principalmente a las provisiones generadas para impuestos sobre nómina e impuestos derivados de la relación laboral.
4000	2,196,000.00	2,196,000.00	2,073,247.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	-1,973,247.00	0.00	A) (Al cierre del mes de septiembre, la variación que se presenta del presupuesto devengado con respecto al programado al período; obedece principalmente a que están pendientes por realizarse las aportaciones a las diversas Organizaciones de la Sociedad Civil; las cuales se llevarán a cabo en el transcurso del cuarto trimestre. B) No se presenta variación del presupuesto ejercido respecto del devengado.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	980,000.00	4,624,934.88	4,624,934.88	4,203,396.49	1,854,178.12	1,854,178.12	1,854,178.12	-2,770,756.76	0.00	



# INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

## ENERO-SEPTIEMBRE 2022

### EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO - SEPTIEMBRE 2022

CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
5000	980,000.00	4,624,934.88	4,624,934.88	4,203,396.49	1,854,178.12	1,854,178.12	1,854,178.12	-2,770,756.76	0.00	A) Al cierre del mes de septiembre, la variación que se presenta del presupuesto devengado con respecto al programado al periodo, obedece principalmente al proceso de adquisición de mobiliario y equipo; el cual se llevará a cabo en el transcurso del cuarto trimestre.  B) No se presenta variación del presupuesto ejercido respecto del devengado.
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) (13) B) (14)
7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) (13) B) (14)
TOTAL URG (15)	452,865,456.00	456,464,566.50	342,091,436.50	317,517,721.38	300,616,321.99	272,147,000.14	272,147,000.14	-41,475,114.51	-28,469,321.85	



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de Gasto:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO - SEPTIEMBRE 2022

FI (3)	F (3)	SF (3)	DENOMINACIÓN (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						VARIACIÓN		
				APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=3-6	(12)=9-6
				01	02	04	GOBIERNO	452,865,456.00	456,464,566.50	342,091,436.50	317,517,721.38	300,616,321.99
			JUSTICIA	452,865,456.00	456,464,566.50	342,091,436.50	317,517,721.38	300,616,321.99	272,147,000.14	272,147,000.14	-41,475,114.51	-69,944,436.36
			DERECHOS HUMANOS	452,865,456.00	456,464,566.50	342,091,436.50	317,517,721.38	300,616,321.99	272,147,000.14	272,147,000.14	-41,475,114.51	-69,944,436.36
			COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	452,865,456.00	456,464,566.50	342,091,436.50	317,517,721.38	300,616,321.99	272,147,000.14	272,147,000.14	-41,475,114.51	-69,944,436.36
			TOTAL URG (13)	452,865,456.00	456,464,566.50	342,091,436.50	317,517,721.38	300,616,321.99	272,147,000.14	272,147,000.14	-41,475,114.51	-69,944,436.36



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:		23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Período:		ENERO - SEPTIEMBRE 2022									
FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)							UNIDAD DE MEDIDA (3)
01	02	04		NO APLICA							

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
428,080	428,080	451,395	105.45	452,865,456.00	456,464,566.50	342,091,436.50	317,517,721.38	300,616,321.99	272,147,000.14	272,147,000.14	87.88	119.99

**Objetivo:**

Proteger, defender, vigilar, promover, estudiar, educar y difundir los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de derechos humanos

**Acciones Realizadas:**

**Promover, mantener y fortalecer las relaciones con el Consejo de la Comisión y con organismos públicos, sociales y privados de la Ciudad, de las Alcaldías, así como con otros organismos nacionales, regionales e internacionales, coordinando proyectos especiales y agendas emergentes estratégicas para la Comisión y coadyuvando a la articulación interna para la revisión, estandarización y fortalecimiento de los proyectos de recomendación y las acciones en materia de litigio estratégico, así como dirigir y custodiar el acervo documental de la Comisión**

Se elaboraron documentos de insumo para organismos internacionales de derechos humanos; asimismo, se les dio seguimiento

Se realizaron, presentaron, organizaron, y se asistió y participó en foros, mesas de trabajo, exposiciones, seminarios, conversatorios presenciales y en línea, talleres, debates, cumbres, reuniones, congresos, eventos, exposiciones, inauguraciones, premiaciones, conferencias y pláticas informativas sobre diversos temas relacionados con los derechos humanos

Se llevó a cabo un curso sobre los mecanismos institucionales disponibles para atender la violencia laboral y/o en razón de género

Se elaboraron dos infografías para impulsar la transversalidad de la perspectiva de género

Se presentó la Encuesta de Opinión sobre Religión, Política y Sexualidad en México 2021 con la consejera Aidé García y la organización “Católicas por el Derecho a Decidir”

**Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con seguridad pública y/o procuración de justicia**

Se concluyeron 502 expedientes de queja, relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia

Se recibieron 516 nuevos expedientes de queja, relacionados con seguridad pública y/o procuración de justicia

Se realizaron 8,493 gestiones para la tramitación y conclusión de expedientes reflejadas en los documentos elaborados para cada una de ellas, relacionadas con seguridad pública y/o procuración de justicia



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO - SEPTIEMBRE 2022

F1 (3)	F (3)	SP (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
				<b>Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia (Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Defensoría Pública y Orientación Jurídica) y adolescentes en conflicto con la ley penal</b>	
				Se concluyeron 495 expedientes de queja, relacionadas con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal Se recibieron 623 nuevos expedientes de queja, relacionados con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal Se realizaron 5,813 gestiones para la tramitación y conclusión de expedientes reflejadas en los documentos elaborados para cada una de ellas, relacionados con las personas privadas de su libertad, usuarias del sistema de justicia y adolescentes en conflicto con la ley penal	
				<b>Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)</b>	
				Se concluyeron 278 expedientes de queja relacionadas con los DESCA Se recibieron 284 nuevos expedientes de queja relacionadas con los DESCA Se realizaron 5,149 gestiones para la tramitación y conclusión de expedientes reflejadas en los documentos elaborados para cada una de ellas, relacionadas con los DESCA	
				<b>Iniciar, investigar, y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que pudieran implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con violaciones graves a derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria</b>	
				Se concluyeron 238 expedientes de queja relacionadas con violaciones graves a derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria Se recibieron 348 nuevos expedientes de queja relacionadas con violaciones graves a derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria Se realizaron 4,239 gestiones para la tramitación y conclusión de expedientes reflejadas en los documentos elaborados para cada una de ellas, relacionadas con violaciones graves a derechos humanos y personas que integran grupos de atención prioritaria	
				<b>Iniciar, investigar y resolver las peticiones recibidas ante esta Comisión por actos u omisiones que puedan implicar violaciones a los derechos humanos y que tengan lugar en la Ciudad de México, relacionados con el derecho al trabajo digno y decente</b>	
				Se concluyeron 428 expedientes de queja relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente Se recibieron 468 nuevos expedientes de queja relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente Se realizaron 5,421 gestiones para la tramitación y conclusión de expedientes reflejadas en los documentos elaborados para cada una de ellas, relacionadas con el derecho al trabajo digno y decente	



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2022

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DEHOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
				<b>Controlar y evaluar la gestión pública de la Comisión, conforme a la normatividad aplicable, a fin de promover su mejora; asimismo atender las denuncias y en su caso resolverlas, conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México</b>	
				Se emitieron Órdenes de inicio de Intervenciones 02AF/2022 denominada "Insumos materiales de limpieza", y 02ECI/2022 denominada "Datos Personales 2021"	
				Se concluyeron 06 expedientes de Investigación, en 05 se emitió Acuerdo de Conclusión y Archivo y en 01 se determinó la calificación de falta administrativa y se realizó el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA)	
				Se concluyeron 07 expedientes de Atención Inmediata	
				Se resolvieron 02 expedientes de procedimientos de responsabilidad administrativa	
				Se emitió 01 Acuerdo de Firmeza, del cual se realizó la ejecución y registro de 01 sanción administrativa; asimismo, se emitieron 03 Acuerdos de Archivo	
				<b>Brindar atención integral a las personas, conforme a los más altos estándares internacionales de protección de derechos humanos, a partir de recibir y gestionar las solicitudes iniciales, a través de servicios de prevención, remisiones de incompetencias y expedientes de competencia, así como los requerimientos de carácter psicosocial, psicología forense, médico y médico legal</b>	
				Se brindaron 8 mil 214 fueron servicios de orientación y prevención, en casos en los que no se actualizó la competencia de esta Comisión. 4 mil 188 servicios fueron de protección y defensa de posibles violaciones a derechos humanos	
				Se atendieron 586 solicitudes de carácter médico, médico legal y de psicología en materia forense y 86 de carácter psicosocial	
				<b>Asesorar jurídicamente a las Áreas de la Comisión, asumir la representación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en los asuntos litigiosos, así como coordinar internamente el debido cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia y protección de datos personales, con la finalidad de que las áreas en el desempeño de las actividades institucionales generen información atendiendo al marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y local</b>	
				En el periodo comprendido de julio a septiembre de 2022, se atendieron un total de 158 solicitudes de información, de las cuales 3 correspondieron al ejercicio de los derechos ARCO y 155 a solicitudes de información pública	
				Se concluyeron por sobreseimiento 20 juicios de amparo y 3 recursos	



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO - SEPTIEMBRE 2022

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
<p><b>Administrar los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Comisión, bajo un esquema de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control y rendición de cuentas en el gasto, a través de un sistema integral para el registro y control de las operaciones derivadas de la gestión pública; con enfoque de derechos humanos e igualdad de género</b></p>					
<p>Se tramitaron 191 nombramientos eventuales y 75 nombramientos expresos del Servicio Profesional en Derechos Humanos                      180 personas participaron en 6 talleres que forman parte del Programa de Inducción Institucional                      Se elaboraron 6 nominas para el pago quincenal de las remuneraciones a las personas servidoras públicas y prestadoras de servicios profesionales                      Se realizaron 11 contratos derivados de Licitaciones Públicas, Invitaciones Restringidas a Cuando Menos Tres Personas Proveedoras y Adjudicaciones Directas                      Se realizaron 7 mil 631 servicios de transporte vehicular, 7 mil 026 servicios de mantenimiento, 14 mil 835 servicios de correspondencia y 123 apoyos logísticos para eventos en la Comisión                      Se garantizó la vida útil y el buen funcionamiento de la infraestructura tecnológica mediante el mantenimiento preventivo</p>					
<p><b>Coordinar la vinculación, interlocución y seguimiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México con los Poderes Ejecutivo y Legislativo locales y federales y con las Alcaldías de la Ciudad de México, con el objeto de incidir, definir e integrar la agenda política y legislativa de la institución, e impulsar la formulación de opiniones y proyectos a las modificaciones a la normatividad local a efecto de procurar la armonización legal con enfoque de derechos humanos y lograr una mejor protección de los derechos humanos en la Ciudad. Así como coordinar y supervisar las actividades de proximidad de los servicios que se desarrollen en las delegaciones de la Comisión en las Alcaldías</b></p>					
<p>Se dio seguimiento constante al trabajo legislativo que de manera presencial y virtual se desarrolló en el Congreso de la Ciudad de México; Cámara de Diputados y Senado de la República                      Se llevaron a cabo 1,353 actividades de difusión territorial realizadas por las delegaciones de la CDHCM en las 16 alcaldías                      Se llevaron a cabo 760 actividades de capacitación realizadas por las delegaciones de la Comisión en las 16 alcaldías                      Se llevaron a cabo 2,003 servicios de atención directa e inmediata a personas ciudadanas</p>					



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO - SEPTIEMBRE 2022

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
				<p><b>Conducir las estrategias para el fortalecimiento y generación de acciones de promoción, reflexión y análisis de los derechos humanos en temas decisivos, estructurales y coyunturales con énfasis en los grupos de atención prioritaria; impulsar a través de alianzas y vinculación con la sociedad civil y otros agentes sociales públicos y privados la institucionalización del enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en el diseño de políticas públicas. Asimismo, conducir y definir las acciones en materia de difusión, promoción e información de interés institucional al interior y exterior de la Comisión</b></p> <p>Se realizaron y/o se tuvo participación en 50 eventos, reuniones, mesas de trabajo y/o talleres de capacitación virtuales y/o presenciales en materia de DD.HH. Se interactuó con 23 instancias públicas; 3 instancias académicas; 18 OSCs, 1 organismo público autónomo y 8 instancias internacionales. Se elaboraron 41 contenidos para comunicados, infografías y/o tweets institucionales sobre agendas de derechos humanos, así como 82 documentos técnicos sobre la misma agenda</p> <p><b>Conducir, en el ámbito de su competencia, las estrategias de seguimiento a Recomendaciones y a procedimientos de investigación contra servidores públicos, con el fin de asegurar, como parte del procedimiento de queja, la adecuada ejecución de la etapa de seguimiento a recomendaciones, así como del Programa de Lucha Contra la Impunidad</b></p> <p>Se llevaron a cabo 124 gestiones y actuaciones con autoridades a efecto de impulsar el cumplimiento de diversos puntos recomendatorios vinculados con medidas de no repetición, compensación, rehabilitación, acceso a la verdad y justicia Se incorporaron al Programa 27 procedimientos administrativos, 26 vinculados con expedientes de queja y 1 con la Recomendación 05/2018 Se realizaron 6 gestiones ante la CEAVI, a efecto de remitir el FUD de 6 víctimas reconocidas en las Recomendaciones 02/2020, 09/2021 y 15/2021</p> <p><b>Conducir el desarrollo e implementación de las estrategias educativas en derechos humanos, cultura de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos y justicia restaurativa dirigidas a grupos de atención prioritaria, personas servidoras públicas, promotoras, educadoras, integrantes de la sociedad civil y población en general</b></p> <p>Se impartieron cursos a distancia en las plataformas aprendeDH y aprendDH-Remoto así como presenciales en los que participaron 27 mil 696 personas servidoras públicas En las actividades educativas realizadas, participaron 7 mil 438 niñas, niños y adolescentes Se realizaron 4 actividades para la promoción y defensa de los derechos humanos de las infancias y adolescencias, así como la articulación con organizaciones de la sociedad civil e instancias públicas</p>	



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO - SEPTIEMBRE 2022

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
<p><b>Promover información e investigación en derechos humanos que permita generar contenidos sobre la situación de los derechos humanos en la Ciudad de México, así como el conocimiento de dichos derechos, a través de la generación de reportes y análisis estadísticos, así como de la coordinación, integración, edición y difusión de publicaciones especializadas</b></p>					
<p>Se integraron y editaron contenidos de 7 obras impresas y/o electrónicas especializadas en derechos humanos, permitiendo generar contenidos y difundir conocimiento sobre la situación de los derechos humanos</p>					
<p>Se atendieron 120 solicitudes de reportes y análisis estadísticos de la información contenida en el SIIESI</p>					
<p><b>Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19)</b></p>					
<p>No hay variación</p>					







# INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2022

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2022
Programa Presupuestario:	3)

NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (9)	NIVEL DE OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	NUMERADOR (9)	DENOMINADOR (10)	DIMENSIÓN A MEDIR (11)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12)	UNIDAD DE MEDIDA (13)	LÍNEA BASE (14)	META PROGRAMADA AL PERIODO (15)	META ALCANZADA AL PERIODO (16)
			<b>NO APLICA</b>									





# INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2022

## ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

Unidad Responsable de Gasto:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO - SEPTIEMBRE 2022

NOMBRE DEL FIDEICOMISO (3)	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO (8)
	INGRESO (4)	GASTO (5)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6)	SALDO (7)	
<b>NO APLICA</b>					
<b>TOTAL URG (9)</b>					



### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2022

#### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	3)
Fecha de su constitución:	4)
Fideicomitente:	5)
Fideicomisario:	6)
Fiduciario:	7)
Objeto de su constitución:	8)
Modificaciones al objeto de su constitución:	9)
Objeto actual:	10)

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)

#### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)

#### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)







ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:

23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

ENERO - SEPTIEMBRE 2022

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
			<b>NO APLICA</b>
<b>TOTAL URG (7)</b>			





**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**DIRECCIÓN DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN**

**SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD**

**DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

**SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN**

**“SIA”**

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

**SEPTIEMBRE**

**2022**



**COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**  
**(A PESOS)**

ACTIVO	sep-22	sep-21
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo y Equivalentes	282,577,475	249,773,118
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	636,075	742,880
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	(214,872)
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>283,213,550</b>	<b>250,301,126</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	298,363,621	298,363,621
Bienes Muebles	130,289,272	120,839,824
Activos Intangibles	36,701	36,701
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes	(186,685,134)	(173,158,246)
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>242,004,460</b>	<b>246,081,899</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>525,218,010</b>	<b>496,383,025</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	34,720,410	33,083,852
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>34,720,410</b>	<b>33,083,852</b>
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	146,082,276	107,582,128
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>146,082,276</b>	<b>107,582,128</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>180,802,686</b>	<b>140,665,980</b>
<b>HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	376,997	376,997
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	32,501,040	32,501,040
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	36,050,123	49,642,482
Resultados de Ejercicios Anteriores	247,125,603	244,834,965
Revalúos	28,361,561	28,361,561
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>344,415,324</b>	<b>355,717,045</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>525,218,010</b>	<b>496,383,025</b>

  
 MTR. GERARDO SAURI SUAREZ  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 LIC. DAVID GARCIA LOPEZ  
 DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN

  
 C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ  
 SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y  
 CONTABILIDAD

  
 LIC. MA. DEL PILAR HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE  
 CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**  
**(A PESOS)**

	sep-22	sep-21
<b>INGRESOS Y OTROS</b>		
<b>Ingresos de la Gestion</b>		
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de tipo corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	342,091,436	342,944,169
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolencia	0	0
Disminución del exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,520,883	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>344,612,319</b>	<b>342,944,169</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales	256,011,787	244,094,726
Materiales y Suministros	7,448,546	6,077,077
Servicios Generales	35,201,811	30,541,996
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	100,000	1,392,483
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>		
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coverturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,800,052	11,195,405
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
<b>Inversión Pública</b>		
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>308,562,196</b>	<b>293,301,688</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)</b>	<b>36,050,123</b>	<b>49,642,482</b>

MTRO. GERARDO SAURI SUAREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. DAVID GARCIA LOPEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN

C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ  
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y  
CONTABILIDAD

LIC. MA. DEL PILAR HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**  
**(A PESOS)**

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2020</b>	32,878,037	280,098,410	(6,901,884)	0	306,074,564
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2021</b>					
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio					
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2021</b>	0	(6,901,884)	9,192,521	0	2,290,638
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	2,290,638	0	2,290,638
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	(6,901,884)	6,901,884	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2021</b>					
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2021</b>	32,878,037	273,196,526	2,290,638	0	308,365,201
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2022</b>					
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variación de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2022</b>	0	2,290,638	33,759,485	0	36,050,123
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	36,050,123	0	36,050,123
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	2,290,638	(2,290,638)	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2022</b>					
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2022</b>	32,878,037	275,487,164	36,050,123	0	344,415,324

*Gerardo*

MTRO. GERARDO SAURI SUAREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

*[Redacted Signature]*

LIC. DAVID GARCIA LOPEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN

*[Redacted Signature]*

C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ  
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

*[Redacted Signature]*

LIC. MA. DEL PILAR HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022  
(A PESOS)

	ORIGEN	APLICACION
<b>ACTIVO</b>	0	0
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	0	0
Efectivo y Equivalentes	0	32,804,357
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	106,805	0
Derechos a recibir bienes o servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacén	0	0
(Estimación por pérdidas o deterioro de Activos Circulantes)	0	214,872
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles. Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	9,449,448
Activos Intangibles	0	0
(Depreciaciones. Deterioro y Amortizaciones Acumuladas de Bienes)	13,526,888	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	0	0
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	0	0
Cuentas por pagar a Corto Plazo	1,636,557	0
Documentos por pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	0	0
Cuentas por pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	38,500,148	0
<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</b>	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>	0	0
Resultados del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro)	0	13,592,359
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,290,638	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la actualización del Patrimonio</b>	0	0
Resultado por posición monetaria	0	0
Resultado por tenencia de Activos no monetarios	0	0
	<b>56,061,036</b>	<b>56,061,036</b>

MTR. GERARDO SAURY SUAREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. DAVID GARCIA LOPEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN

C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ  
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y  
CONTABILIDAD

LIC. MA. DEL PILAR HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*



**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**  
**(A PESOS)**

CONCEPTO	09-2022	09-2021
----------	---------	---------

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION**

<b>ORIGEN</b>	<b>344,612,320</b>	<b>342,944,169</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por venta de bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0
Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	342,091,436	342,944,169
Otros Orígenes de Operación	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,520,883	0

<b>APLICACIÓN</b>	<b>298,762,144</b>	<b>282,106,282</b>
Servicios Personales	256,011,787	244,094,726
Materiales y Suministros	7,448,546	6,077,077
Servicios Generales	35,201,811	30,541,996
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	100,000	1,392,483
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0

<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>45,850,176</b>	<b>60,837,886</b>
--	-------------------	-------------------

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

<b>ORIGEN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0

<b>APLICACIÓN</b>	<b>1,854,178</b>	<b>1,317,469</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	1,854,178	1,317,469
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0

<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(1,854,178)</b>	<b>(1,317,469)</b>
--	--------------------	--------------------

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

<b>ORIGEN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0

<b>APLICACIÓN</b>	<b>(7,664,643)</b>	<b>21,636,485</b>
Servicios de la Deuda	636,075	528,007
Interno	636,075	528,007
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	(8,300,718)	21,108,478

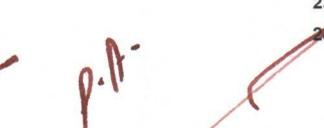
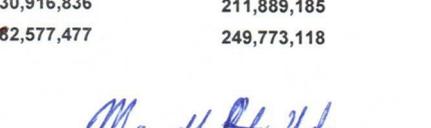
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>7,664,643</b>	<b>(21,636,485)</b>
---	------------------	---------------------

<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>51,660,641</b>	<b>37,883,933</b>
--	-------------------	-------------------

<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>230,916,836</b>	<b>211,889,185</b>
---	--------------------	--------------------

<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>282,577,477</b>	<b>249,773,118</b>
--	--------------------	--------------------



MTR. GERARDO SAURI SUAREZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	LIC. DAVID GARCÍA LOPEZ DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN	C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	LIC. MA. DEL PILAR HERNÁNDEZ RAMÍREZ JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
---	--	--	---

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022  
(A PESOS)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>516,806,348</b>	<b>499,364,713</b>	<b>490,953,052</b>	<b>525,218,010</b>	<b>8,411,661</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>273,712,994</b>	<b>499,364,713</b>	<b>489,864,157</b>	<b>283,213,550</b>	<b>9,500,556</b>
Efectivo y Equivalentes	273,181,798	459,599,961	450,204,284	282,577,475	9,395,677
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	531,196	39,764,752	39,659,873	636,075	104,879
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>243,093,354</b>	<b>0</b>	<b>1,088,895</b>	<b>242,004,460</b>	<b>(1,088,895)</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	298,363,621	0	0	298,363,621	0
Bienes Muebles	130,289,272	0	0	130,289,272	0
Activos Intangibles	36,701	0	0	36,701	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(185,596,239)	0	1,088,895	(186,685,134)	(1,088,895)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

MTRO. GERARDO SAURI SUAREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. DAVID GARCIA LÓPEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN

C. ARTURO ZÁPATA VELÁZQUEZ  
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y  
CONTABILIDAD

LIC. MA. DEL PILAR HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Fecha y Hora de Emisión:

06/10/2022 9:58 AM

DENOMINACIÓN DE LAS CUENTAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO (2017)	SALDO FINAL DEL PERIODO (2016)
<b>DEUDA PÚBLICA</b> Corto plazo <b>Deuda Interna</b> Instituciones de crédito Títulos y valores Arrendamientos Financieros <b>Deuda Interna</b> Organismos Federales Internacionales Deuda Bilateral Títulos y valores Arrendamientos Financieros SubTotal Corto plazo  Largo plazo <b>Deuda Interna</b> Instituciones de crédito Títulos y valores Arrendamientos Financieros <b>Deuda Interna</b> Organismos Federales Internacionales Deuda Bilateral Títulos y valores Arrendamientos Financieros SubTotal Largo plazo  <b>Otros Pasivos</b>  <b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>					

**La CDHCM no tiene Deuda Pública**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 MTR. GERARDO SAURI SUAREZ  
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
 LIC. DAVID GARCÍA LOPEZ  
 DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN

  
 C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ  
 SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

  
 LIC. MA. DEL PILAR HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ENDEUDAMIENTO NETO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

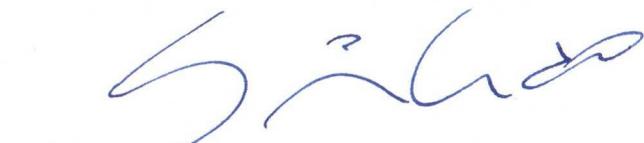
( A PESOS )

Fecha y Hora de Emisión:

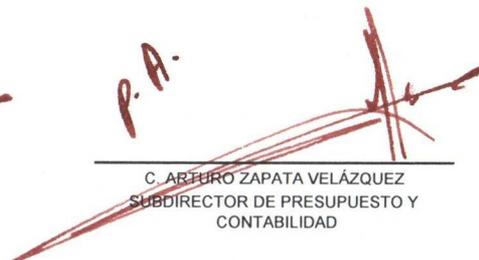
06/10/2022 9:59 AM

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN A	AMORTIZACIÓN B	ENDEUDAMIENTO NETO C
TOTAL CRÉDITOS BANCARIOS	<b>CRÉDITOS BANCARIOS</b>  <b>La CDHCM no tiene</b>		
TOTAL OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA	<b>OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA</b>  <b>Endeudamiento</b>		
<b>TOTAL</b>			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
\_\_\_\_\_  
MTR. GERARDO SAURI SUAREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
\_\_\_\_\_  
LIC. DAVID GARCIA LOPEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN

  
\_\_\_\_\_  
C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ  
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

  
\_\_\_\_\_  
LIC. MA. DEL PILAR HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

(A PESOS)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México al 31 de Diciembre de 2021, tiene pasivos contingentes que representan el importe de la Valuación actuarial de la Indemnización Legal y de la Compensación por única vez bajo los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera D-3, referidas al 31 de Diciembre de 2021 y/o primero de enero de 2022, para el personal al servicio de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Reserva por beneficios laborales \$ 96,340,506

Así mismo, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de Diciembre de 2021

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, donde se establece que:

"los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

\_\_\_\_\_  
MTRO. GERARDO SAURI SUAREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

\_\_\_\_\_  
LIC. DAVID GARCIA LOPEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN

\_\_\_\_\_  
C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ  
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y  
CONTABILIDAD

\_\_\_\_\_  
LIC. MA. DEL PILAR HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*



**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**Efectivo y equivalentes.**

El saldo del rubro de Efectivo se integra como sigue:

Caja	-
Bancos	78,815,003
Fondos con afectación específica	203,762,472
	<u>282,577,475</u>

Los fondos con afectación específica se constituyen por:

- Reserva Fondo para el "Complejo Cultural Educativo de los Derechos Humanos"
- Reserva Fondo de Liquidaciones
- Reserva Fondo Pre-Pensionario
- Reserva Fondo para Ayuda de Gastos Funerarios

Estos se encuentran en una sola cuenta bancaria productiva sin plazo fijo, es decir, con disponibilidad inmediata de los recursos y a valor del 90% tasa TIIE.

**Derechos a recibir Efectivo y equivalentes y Bienes o Servicios a recibir.**

<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS) INTEGRACIÓN</b>	
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	229,075
DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO	<u>407,000</u>
<b>TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b><u>636,075</u></b>

**Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)**

No se disponen de bienes para transformación y/o elaboración de bienes.

**Inversiones Financieras**

No se cuentan con Inversiones Financieras, participaciones o aportaciones de capital.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

El inmueble, maquinaria y equipo se registran originalmente a su costo de adquisición, adecuación y/o construcción. Hasta el 31 de diciembre de 2007 dichos activos fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN</b>	
	%
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	3.30
MOBILIARIO, EQUIPO Y HERRAMIENTAS	10
EQUIPO DE TRANSPORTE	20
EQUIPO DE OFICINA	10
EQUIPO DE CÓMPUTO Y OTROS EQUIPOS	33.30

La depreciación de activos se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil de cada activo.

4

CONCEPTO	HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN	ACTUALIZADO
TERRENO	59,064,324	48,603,981	107,668,305
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	176,934,818	13,494,920	190,429,738
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	265,578	-	265,578
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	83,865,859	2,636,868	86,502,727
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	7,176,530	315,588	7,492,118
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	165,605	8,482	174,087
EQUIPO DE TRANSPORTE	17,833,561	(22,199)	17,811,362
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	16,974,538	1,223,626	18,198,164
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	110,366	448	110,814
SOFTWARE	36,701		36,701
<b>SUBTOTAL (A)</b>	<b>362,317,514</b>	<b>66,261,714</b>	<b>428,689,594</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>			
EDIFICIO	(75,716,813)	(135,889)	(75,852,702)
MOBILIARIO Y EQUIPO	(108,665,929)	(2,129,802)	(110,795,731)
<b>SUBTOTAL (B)</b>	<b>(184,382,742)</b>	<b>(2,265,691)</b>	<b>(186,648,433)</b>
<b>TOTAL (A MENOS B)</b>	<b>177,934,772</b>	<b>63,996,023</b>	<b>242,041,161</b>
<b>AMORTIZACION DE SOFTWARE (C)</b>	<b>(36,701)</b>		<b>(36,701)</b>
<b>TOTAL (A MENOS B MÁS C)</b>	<b>177,898,071</b>	<b>63,959,322</b>	<b>242,004,460</b>

La depreciación en el mes de septiembre de 2022 fue de \$1,088,895

#### Estimaciones y Deterioros

No aplica.

#### Otros Activos.

#### Fondo para el "Complejo Cultural Educativo de los Derechos Humanos"

El fondo representa los recursos asignados por el Gobierno de la Ciudad de México, para la construcción del Complejo Cultural Educativo de los Derechos Humanos, según acuerdo de la sesión de Consejo 12/2012 punto 7.1.

**SALDO EN LA RESERVA DEL FONDO PARA EL "COMPLEJO CULTURAL EDUCATIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS" AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**65,175,456**

## PASIVO

### Pasivo a corto plazo.

<b>CUENTAS POR PAGAR (CIFRAS A PESOS) INTEGRACIÓN</b>	
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	27,298,328
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	6,469,513
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	952,569
<b>TOTAL</b>	<b>34,720,410</b>

Servicios Personales. - La cuenta de Servicios Personales por pagar a corto plazo se compone principalmente de provisiones por pagar.

Proveedores por pagar. - La cuenta por pagar a proveedores es pagadera máximo de 10 días hábiles.

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. Se compone principalmente del ISR por pagar de Servicios Personales que se pagaran en octubre de 2022

Otras cuentas por pagar. - La mayor parte del importe de "Otras cuentas por pagar" son por cheques cancelados de proveedores que no fueron cobrados en el periodo permitido por el banco, así como los cheques de personas ex trabajadoras que se encuentran en resguardo por Conciliación y Arbitraje o por litigio laboral.

### Pasivo a Largo Plazo

#### Beneficios a los Empleados

Las obligaciones que se establecen en los Lineamientos Generales de Trabajo de la CDHCM a favor del personal que deje de prestar sus servicios en la Comisión se registran en base a la valuación actuarial efectuada por un actuario certificado en Pasivos Contingentes. El pasivo laboral se determina siguiendo los lineamientos estipulados en la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" cuyo objetivo es establecer el importe que se deberá registrar en el balance al cierre de cada ejercicio y la afectación a resultados con motivo del reconocimiento de obligaciones laborales por indemnización por despido o por retiro, reconociendo asimismo la pérdida o ganancia actuarial de los planes de Beneficio por Terminación o por Retiro establecidos en la Comisión.

### Fondo de Liquidaciones:

El saldo representa los recursos autorizados por el Consejo de la Comisión para la creación del Fondo de Liquidaciones para el personal de la CDHCM.

Al final del ejercicio 2021 “la Valuación Actuarial de la Indemnización Legal y de la Compensación por Única Vez” bajo los lineamientos establecidos de la Norma de Información Financiera NIF D-3 referidas al 31 de diciembre de 2021 y/o primero de enero de 2022 para el personal de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, determinó los siguientes resultados:

(*) OBLIGACIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS	96,340,506
PASIVO POR OBLIGACIONES AL FONDO DE LIQUIDACIONES	(4,245,137)
<b>VALOR DE MERCADO DE LOS ACTIVOS DEL PLAN AL 1 DE ENERO DE 2022</b>	<b>92,095,369</b>

(\*) Se determinó una Obligación de Beneficios Definidos por \$96,340,506, del cual se cubrió el monto de \$92,095,369, quedando un pasivo por \$4,245,137

Saldo Inicial al 01 de septiembre de 2022	94,932,372
Intereses obtenidos en el mes de septiembre de 2022	642,989
Liquidaciones ejercidas en el mes de septiembre de 2022	-
<b>SALDO DEL FONDO DE LIQUIDACIONES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022</b>	<b>95,575,361</b>

### Fondo para Ayuda de Gastos Funerarios:

El saldo representa los recursos autorizados por el Consejo de la Comisión para la creación de un Fondo para Ayuda de Gastos Funerarios para el personal de la CDHCM, más los intereses obtenidos durante el ejercicio.

Saldo Inicial al 01 de septiembre de 2022	1,013,542
Intereses obtenidos en el mes de septiembre de 2022	6,775
Gastos ejercidos en el mes de septiembre de 2022	(3,000)
<b>SALDO DEL FONDO PARA AYUDA DE GASTOS FUNERARIOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022</b>	<b>1,017,317</b>

### Fondo Pre-Pensionario:

El saldo representa los recursos autorizados por el Consejo de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la creación de un Fondo Pre-Pensionario para el personal de la CDHCM.

Saldo Inicial al 01 de septiembre de 2022	42,175,464
Intereses obtenidos en el mes de septiembre de 2022	280,968
Liquidaciones ejercidas del mes de septiembre de 2022	(462,095)
<b>SALDO DEL FONDO PRE-PENSIONARIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022</b>	<b>41,994,337</b>

### Fondo Complejo Cultural:

Con base en lo informado al Consejo de la Comisión en su informe No.22, Acta 12/2019. Los rendimientos financieros que produzca el fondo de Reserva para el Complejo Cultural Educativo de los Derechos Humanos, dejaran de capitalizarse en el mismo y serán registrados en una cuenta concentradora de rendimientos financieros los cuales después del comportamiento del presupuesto serán incorporados en el capítulo o partida que sean necesarios para así tener suficiencia en el ejercicio correspondiente.

<b>INTERESES OBTENIDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022</b>	<b>3,250,123</b>
--	------------------

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

### Ingresos y otros beneficios

El presupuesto asignado a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México por el Congreso de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022 fue de: **\$ 452,865,456** (Cuatrocientos cincuenta y dos millones ochocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N).

ASIGNACION PRESUPUESTARIA RECIBIDA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	338,492,326
INTERESES POR RENDIMIENTO	2,500,019
OTROS INGRESOS	57,972
CONVENIO "PROGRAMA DE BÚSQUEDA"	1,041,119
<b>TOTAL DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022</b>	<b><u>342,091,436</u></b>
INGRESOS DIVERSOS**	<b><u>2,520,883</u></b>

\*\*se integra por la provisión a largo plazo de los productos financieros obtenidos durante el ejercicio 2021, derivados de la Reserva para el Complejo Cultural Educativo de los Derechos Humanos.

#### **Gastos y otras pérdidas.**

El gasto más representativo se encuentra en el Capítulo 1000 Servicios Personales, ya que comprende el gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio de la CDHCM y las obligaciones que de ello deriven.

#### **OTROS GASTOS**

DEPRECIACIÓN	9,800,052
--------------	-----------

#### **III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.**

El resultado del ejercicio al 30 de septiembre de 2022 comprende un ahorro de \$ **36,050,123**

#### **IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.**

##### **Efectivo y equivalentes.**

**Análisis de las cifras al 30 de Septiembre de 2022 y periodo anterior 30 de Septiembre 2021, del Efectivo y Equivalentes al Final del Ejercicio.**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
EFFECTIVO	-	-
BANCOS	78,815,003	92,081,694
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	203,762,472	157,691,424
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>282,577,477</b>	<b>249,773,118</b>

4

**Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).**

	2022	2021
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		
<b>AHORRO/DESAHORRO</b>	<b>36,050,123</b>	<b>49,642,482</b>
<b>MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO</b>		
DEPRECIACIÓN	9,800,052	11,195,405
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>45,850,176</b>	<b>60,837,886</b>

**V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES  
Del 01 de enero al 30 de Septiembre de 2022.**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>342,091,436</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>2,520,883</b>
Otros ingresos contables no presupuestarios	
Otros ingresos y beneficios varios	2,520,883
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>-</b>
Otros ingresos presupuestarios no contables	<b>-</b>
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>344,612,319</b>

W

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**  
**Del 01 de enero al 30 de Septiembre de 2022.**

<b>1.Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>300,616,322</b>
<b>2.Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>1,854,178</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	1,328,074	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	207,043	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	319,061	
<b>3.Mas gastos contables no presupuestarios</b>		<b>9,800,052</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	9,800,052	
<b>4.Total de Gastos Contables(1-2+3)</b>		<b>308,562,196</b>

**B) NOTAS DE MEMORIA**

**Cuentas de Orden Contables.**

A) EXISTENCIAS DE CONSUMIBLES EN PAPELERÍA.	770,991
Representa el saldo de las existencias físicas de consumibles en el Almacén (Papelería).	
B) EXISTENCIAS DE CONSUMIBLES DE ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO.	602,455
El saldo representa las existencias físicas de consumibles en la Subdirección de Sistemas de Cómputo.	
C) EXISTENCIAS EN LIBROS Y PUBLICACIONES.	439,793

El saldo representa las existencias físicas de libros y folletos en la Secretaría Técnica.

D) FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES. 26,231,429

El saldo representa el Fondo de Ahorro de los trabajadores de la CDHCM, el cual se encuentra invertido en una institución bancaria junto con los recursos de la CDHCM para obtener un mejor rendimiento.

E) FONDO PARA AYUDA DE GASTOS FUNERARIOS. 1,020,317

El saldo representa el fondo para ayuda de gastos funerarios que otorga la CDHCM a los deudos de los trabajadores, así como también a los trabajadores por la defunción de familiares en primer grado, el fondo se encuentra invertido en una institución bancaria junto con los recursos de la CDHCM para obtener un mejor rendimiento.

F) FONDO DE LIQUIDACIONES. 96,833,876

El saldo representa el fondo de liquidaciones para las obligaciones laborales conforme a la NIF-D3 (Indemnizaciones Legales) para el personal de la CDHCM. Dicho Fondo se encuentra invertido en una institución bancaria junto con los recursos de la CDHCM para obtener un mejor rendimiento.

G) FONDO PRE-PENSIONARIO 41,994,337

El saldo representa el importe del Fondo para el pago de licencia y liquidación correspondiente a las y los servidores públicos de la CDHCM, que cumplan con las disposiciones que establece la Ley del ISSSTE, para ejercer su derecho a la jubilación, retiro o pensión.

H) CONVENIO PROGRAMA DE BÚSQUEDA. 795,610

El saldo representa el saldo en el "Fondo del Programa de Búsqueda", el cual es un convenio de colaboración entre la CDHCM y la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México.

I) PRESUPUESTO AUTORIZADO CDHCM 114,373,130

El saldo representa el importe del presupuesto autorizado para la CDHCM, pendiente de recibir conforme al calendario presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

## Cuentas de Orden Presupuestarias.

8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	(452,865,456)
	El saldo refleja los montos previstos que se aprueban anualmente en la Ley de Ingresos, considerando los conceptos de: Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Derivados de Financiamientos; así como de la Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, además de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones; así mismo, las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	114,373,130
	El saldo representa los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como los ingresos devengados	
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	(342,091,437)
	El saldo representa la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la ley de ingresos.	
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	338,492,326
	El saldo representa cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos, así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.	
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	342,091,436
	El saldo refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.	
8.2.0	PRESUPUESTO DE EGRESOS PRE-COMPROMETIDO	3,284,463
	El saldo representa Previsiones de recursos con cargo al presupuesto aprobado o modificado autorizado, con el objetivo de garantizar la suficiencia presupuestaria para llevar a cabo los procedimientos para contraer compromisos; que implica el	

inicio de un trámite para la adquisición de bienes o la contratación de obras y servicios, ante una solicitud formulada por las unidades responsables.

8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	(338,492,326)
	El saldo representa las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.	
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	21,289,252
	El saldo representa el presupuesto de Egresos por Comprometer	
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	(3,599,110)
	El saldo representa la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.	
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	16,901,399
	El saldo refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.	
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	28,469,322
	El saldo refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.	
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	-
	El saldo refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.	
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	272,147,000
	El saldo representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.	
9.1	SUPERÁVIT FINANCIERO	-
	El saldo representa un saldo mayor de Ingresos que de Egresos.	
9.2	DÉFICIT FINANCIERO	-
	El saldo representa el saldo mayor en los Egresos que de los Ingresos.	

### 9.3 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

El saldo representa el conjunto de obligaciones contraídas, devengadas y registradas presupuestal y contablemente, que no fueron liquidadas a la terminación o cierre del ejercicio fiscal correspondiente.

## **C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

### **1. Introducción**

Los Estados Financieros que se presentan comprenden los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2022 y 2021, y los correlativos estados de actividades, de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, de flujos de efectivo y del ejercicio del presupuesto, correspondientes a los periodos terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a las disposiciones en materia de información financiera de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La administración del Organismo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables y de control interno que la administración consideró necesarias para la preparación de estados financieros libres de desviaciones importantes.

### **2. Panorama Económico y Financiero**

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México operó en un entorno no inflacionario, registrando sus operaciones en base acumulativa. Considerando como la base para su registro las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

### **3. Autorización e Historia**

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (en adelante la Comisión o la CDHCM) fue creada mediante Ley decretada el 1º de junio de 1993, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del día 2 del mismo mes y año. Actualmente, la Comisión está constituida como un Organismo Público Autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El artículo 9 de la Ley de la CDHCM, establece que la o el Presidente de la Comisión será nombrado por el Congreso de la Ciudad México, por el voto de las dos terceras partes de sus miembros. Para hacer el nombramiento, el Congreso, por conducto de su Comisión de

Derechos Humanos, convocará a las más destacadas Organizaciones de la Sociedad Civil que en su desempeño, se hayan distinguido por la promoción y defensa de los derechos humanos, Asociaciones y Colegios vinculados a defensa y promoción de los derechos humanos y, en general, a las entidades o personalidades que estime conveniente a proponer una candidata o un candidato para hacerse cargo de la Presidencia de la Comisión.

La Ley de la CDHCM establece en su artículo 10, que la o el Presidente de esa Comisión durará en su cargo cuatro años, pudiendo ser nombrado y confirmado en su caso, solamente para un segundo período en términos de dicha Ley.

El 07 de noviembre de 2017, por unanimidad, el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) nombró a la C. Nashieli Ramírez Hernández como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) para un periodo de cuatro años (2017–2021).

Al término del mismo, la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México aprobó por unanimidad el dictamen para ratificar a la actual presidenta, C. Nashieli Ramírez Hernández, por otro periodo de cuatro años (2021-2025).

#### **4. Organización y Objeto Social**

##### Objeto

Es la protección, promoción, defensa, garantía, vigilancia, estudio, investigación, educación y difusión de los derechos humanos reconocidos en el orden jurídico mexicano e instrumentos internacionales en la materia, suscrito y ratificado por el Estado Mexicano. Para el cumplimiento de su objeto, la Comisión contará con autonomía técnica, funcional presupuestaria y de gestión. Entendiéndose por esta que la Comisión no recibirá instrucciones o indicaciones de autoridad o persona servidora alguna.

##### Estructura Orgánica

Conforme al artículo 7 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México se organiza a partir de la estructura:

- I. La Presidencia
- II. Un Consejo integrado por diez personas consejeras ciudadanas y la persona titular de la Presidencia de la Comisión;
- III. Una Secretaría Ejecutiva;
- IV. Las Visitadurías Generales especializadas que se requieran para el ejercicio de las atribuciones de la Comisión, de conformidad con lo que se establezca en el Reglamento Interno;

- V. Las Delegaciones en cada una de las demarcaciones territoriales en que se divida el territorio de la Ciudad de México;
- VI. Un Órgano Interno de control armonizado con el Sistema Local Anticorrupción;
- VII. Las direcciones, coordinaciones y demás áreas que se establezcan en el Reglamento Interno;  
y
- VIII. El personal profesional, técnico y administrativo necesario para el desarrollo de sus actividades

La Comisión es una persona moral no lucrativa que está autorizada a recibir donativos no onerosos ni remunerativos, así mismo se encuentra obligada a la retención de impuestos vigentes en el ejercicio fiscal en curso, conforme a lo establecido por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

## **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Ley General de Contabilidad Gubernamental y Normas de Información Financiera Mexicanas:

El 31 de diciembre de 2008 se publicó el Decreto por el cual se expide la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG). De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la LGCG, se establece un Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental denominado Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. Durante 2009 y 2011 el CONAC publicó 26 documentos que contemplan los criterios básicos que deben contemplarse en la aplicación de la LGCG.

Durante el ejercicio 2012, CONAC publicó lo siguiente:

- Lineamientos para el Registro Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Entes Públicos.
- Lineamientos para la Elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que Permita la Interrelación Automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
- Parámetros de Estimación de Vida Útil.
- Plan de Cuentas que formará parte del Manual de Contabilidad Gubernamental Simplificado para los Municipios con Menos de 25 Mil Habitantes.
- Mejoras a los documentos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

- Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos.
- Clasificador por fuentes de financiamiento.

Conforme al “Acuerdo de Interpretación Sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental” emitido por el CONAC, se establecieron las fechas en las que los gobiernos de las entidades federativas y municipales, deberían cumplir con las obligaciones que les impone el artículo Cuarto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, se estableció que: para Entidades Federativas y Municipios; el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades, los órganos autónomos de las entidades federativas, los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, a partir del 1 de agosto de 2012 deberían realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Asimismo, a partir de la fecha señalada deberían emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base prevista en los documentos técnicos contables referidos. El 3 de mayo de 2013, el CONAC amplió el plazo al 31 de agosto de 2014, para que se adoptara la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable y la generación en tiempo real de estados financieros.

No obstante, el diferimiento indicado en el párrafo anterior, la CDHCM cumplió desde 2011 la aplicación de los lineamientos establecidos en la LGCG y los documentos normativos emitidos por el CONAC. La CDHCM implementó el Sistema Integral de Administración (SIA), esto genera la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable y la generación en tiempo real de estados financieros.

Durante el ejercicio de 2013, el CONAC publicó alrededor de 26 documentos adicionales, entre acuerdos, lineamientos y normas aplicables a las diferentes entidades públicas, algunos de dichos documentos, son los siguientes:

- Acuerdo por el que se emite la clasificación programática (Tipología general).
- Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público.
- Acuerdo que reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos.
- Acuerdo que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de diciembre de 2010.

- Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico.

#### Normas de Información Financiera Mexicanas:

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) actualmente es el Organismo encargado de emitir en México, las Normas de Información Financiera (NIF). Las NIF están conformadas por: a) las NIF, sus Interpretaciones (INIF) y Mejoras anuales, b) los Boletines de Principios de Contabilidad emitidos por el IMCP que no hayan sido modificados o derogados por las NIF, y c) por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Internacional Financial Reporting Standards o IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board, que son aplicables de manera supletoria. Hasta el 31 de diciembre de 2010, la Comisión aplicó las NIF, las cuales no difieren importantemente de las disposiciones de la LGCG que le son aplicables a la CDHCM.

#### Características del Sistema Integral de Administración (SIA):

Como parte del proceso de gestión para la armonización contable-presupuestal y con el objetivo de acatar las disposiciones emanadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, durante el año 2012 se implementó el Sistema Integral de Administración (SIA) el cual entró en completa operación, proporciona información en tiempo real y genera los estados financieros, a partir del ejercicio 2014 en apego al acuerdo del 3 de mayo de 2013 referido en párrafos anteriores.

En acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de agosto de 2013, precisa el alcance del acuerdo aprobado por el CONAC, a que se refiere el párrafo anterior, respecto de la generación en tiempo real de los estados financieros, se señala lo siguiente: La LGCG en el artículo 16 determina que “ El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios.” De la lectura de este artículo se desprende que una obligación es el registro de las operaciones presupuestarias y contables y otra es la generación de estados financieros periódicos.

El SIA es un sistema que permite integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario; efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones; registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes; efectuar la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes y permite su

interrelación automática; efectúa en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, de acuerdo con lo siguiente:

En lo relativo al gasto: registra los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Facilita el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles; genera, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, evaluación y rendición de cuentas.

## **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

En el acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el DOF el día 22 de noviembre de 2010 y en el acuerdo número 48/2010 aprobado por el Consejo de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), en sesión ordinaria número 12/2010 celebrada el día 9 de diciembre de 2010, se establece que se utilizará para el registro de las operaciones de la CDHCM a partir del 1º de febrero de 2011. el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, en tanto la CDHCM formule su manual de contabilidad armonizado. Con lo anterior, se ajusta al catálogo de cuentas, cuyas cuentas están alineadas al Plan de Cuentas emitido por el CONAC.

En el Acuerdo 11/2012 del 21 de agosto de 2012 el Consejo de la CDHCM aprobó el Manual de contabilidad de la CDHCM, la última actualización al Manual de Contabilidad se realizó en octubre 2021, éste incluye los siguientes documentos:

- I. Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental
- II. Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de la Información Financiera
- III. Plan de Cuentas
- IV. Instructivo para el Manejo de Cuentas
- V. Modelo de Asientos
- VI. Guía Contabilizadora
- VII. Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos y sus Notas
- VIII. Matrices de Conversión:
  - Matriz Devengado de Gastos A.1
  - Matriz Pagado de Gastos A.2
  - Matriz Pagado de Ingresos Devengados B.1
  - Matriz Pagado de Ingresos Recaudados B.2
  - Matriz Pagado de Ingresos Devengados y Recaudados Simultáneos B.3

Dicho manual está de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC. De conformidad con el Artículo 22 de la LGCG: "Los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita

la obtención de información veraz, clara y concisa. Los entes públicos deberán aplicar los postulados básicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.”

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la LGCG, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los Postulados Básicos aprobados por el CONAC son:

1. Sustancia económica
2. Entes públicos
3. Existencia permanente
4. Revelación suficiente
5. Importancia relativa
6. Registro e integración presupuestaria
7. Consolidación de la información financiera
8. Devengo contable
9. Valuación
10. Dualidad económica
11. Consistencia

Las principales políticas contables adoptadas por la Comisión, las cuales cumplen con las disposiciones de la LGCG, son las siguientes:

- a. Contabilización de las operaciones con base acumulativa (devengo)

Las operaciones que realiza la CDHCM se registran con base en el devengo independientemente de cuando se paguen.

- b. Estado de flujos de efectivo

La Comisión ha decidido presentar el estado de flujos de efectivo conforme al modelo establecido en el documento emitido por el CONAC “Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas”, mostrando el origen y aplicación de sus recursos.



c. Efectos de la inflación

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la Comisión reconoció en forma integral los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones normativas del Boletín B-10 y sus documentos de adecuaciones a esa fecha, disposiciones que no difieren de las Reglas específicas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por CONAC. A partir de 2008, los efectos de la inflación no han sido actualizados debido a que la Comisión opera en un entorno no inflacionario. La inflación anual de 2021, 2020, 2019, 2018, 2017 y 2016 de acuerdo a cifras reportadas en la página de internet del Banco de México fue, del 7.36%, 3.15%, 2.83%, 4.83%, 6.77% y 3.36% respectivamente.

Un porcentaje de 26% o más se considera como entorno inflacionario, porcentaje que no se rebasó.

d. Efectivo y valores de inmediata realización

El efectivo y valores de inmediata realización comprenden el efectivo en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista, de alta liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo. Se presentan a su valor nominal que no excede a su valor de mercado. Los rendimientos que generan las inversiones, previa autorización del Consejo, se utilizan conforme a su origen para incrementar los recursos de los fondos que los generaron o para sufragar gastos de la operación corriente de la Comisión, de acuerdo a las necesidades presupuestales.

e. Beneficios a los empleados

Las obligaciones que establecen los Lineamientos Generales de Trabajo de la CDHCM a favor del personal que deje de prestar sus servicios en la Comisión, se registran con base en la valuación actuarial, efectuada por actuario certificado, de los pasivos contingentes. El pasivo laboral se determina siguiendo los lineamientos estipulados en la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" cuyo objeto es determinar las cifras que se deberán registrar en el balance al cierre de cada ejercicio y la afectación a resultados con motivo del reconocimiento de las obligaciones laborales por indemnizaciones por despido o por retiro, reconociendo asimismo la pérdidas y ganancias actuariales de los planes de Beneficios por Terminación y por Retiro establecidos en la Comisión, cuyas disposiciones no difieren de las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC.

f. Transferencias internas y asignaciones al Sector Público.

g. La Comisión recibe un recurso autorizado por el Congreso de la Ciudad México y ministrado por el Gobierno de la Ciudad de México. Su Consejo autoriza el destino de dichas transferencias para aplicarlas a la operación o a la inversión.

h. Hacienda pública/patrimonio

El patrimonio de la Comisión se integra por los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y por las partidas que anualmente se señalen en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, así como con las aportaciones que reciba por cualquier concepto, derivadas de la aplicación de las disposiciones de su propia Ley.

i. Efectos de actualización patrimonial

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la actualización del patrimonio se determinó aplicando factores derivados del INPC, a partir de la fecha en que se hicieron los incrementos, y equivale a la cantidad necesaria para mantener el patrimonio en términos de su poder adquisitivo original.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

NO APLICA.

**8. Reporte Analítico del Activo**

a. Inmueble, maquinaria y equipo

El Inmueble, maquinaria y equipo se registran originalmente a su costo de adquisición, adecuación y/o construcción. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos activos fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La Comisión, de conformidad con la obligación establecida en el artículo 7º de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el sentido de adoptar todas las normas aprobadas por el CONAC, a partir del ejercicio de 2012 se apegó a los "Parámetros de Estimación de Vida Útil", publicados el día 15 de agosto de 2012, en el Diario Oficial de la Federación, el cual se complementa con la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación".

La depreciación de activos fijos se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil remanente de cada activo, y para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por el CONAC.

La depreciación del ejercicio cargada a resultados al 30 de septiembre de 2022 ascendió a \$9,800,052

u

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

NO APLICA.

**10. Reporte de la Recaudación**

El presupuesto asignado a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México por el Congreso de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022 fue de: \$452,865,456 (Cuatrocientos cincuenta y dos millones ochocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), de los cuales al 30 de septiembre de 2022 se ha recibido la cantidad de \$338,492,326.00 (Trecientos treinta y ocho millones cuatrocientos noventa y dos mil trescientos veintiséis pesos 00/100 M.N.)

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

NO APLICA.

**12. Calificaciones otorgadas.**

NO APLICA.

**13. Proceso de Mejora**

NO APLICA.

**14. Información por Segmentos**

NO APLICA.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No existen hechos, contingencias o compromisos posteriores ocurridos que no se conocieran a la fecha del cierre al que se informa y que pudieran afectar económicamente.

W

**16. Partes Relacionadas**

NO APLICA.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

**MTRO. GERARDO SAURI  
SUÁREZ**  
DIRECTOR GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN

**LIC. DAVID GARCÍA  
LÓPEZ**  
DIRECTOR DE  
FINANZAS Y  
PROGRAMACIÓN

**C. ARTURO ZAPATA  
VELÁZQUEZ**  
SUBDIRECTOR DE  
PRESUPUESTO Y  
CONTABILIDAD

**LIC. MA. DEL PILAR  
HERNÁNDEZ RAMÍREZ**  
JEFA DEL  
DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD



**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN**  
**SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD**

**Notas a los Estados Presupuestales**

Al 30 de septiembre de 2022

**1.- Constitución, objeto y estructura orgánica de la entidad.**

**Constitución.**

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (En adelante la Comisión o la CDHCM) fue creada mediante Ley decretada el 1º de junio de 1993, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 2 del mismo mes y año.

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México es un organismo público autónomo de la Ciudad de México con carácter especializado e imparcial; con personalidad jurídica y patrimonio propios; que cuenta con plena autonomía técnica y de gestión; con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto en términos de lo establecido en la Ley de Austeridad; con atribuciones para determinar su organización interna de conformidad con lo establecido en esta Ley, su Reglamento Interno y demás disposiciones legales aplicables; y que está encargada en el ámbito territorial de la Ciudad de México de la promoción, protección, garantía, defensa, vigilancia, estudio, investigación, educación y difusión de los derechos humanos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de la materia, suscritos y ratificados por el Estado mexicano.

El Congreso asignará anualmente el presupuesto necesario para garantizar el oportuno y eficaz funcionamiento y ejercicio de las atribuciones de la Comisión, a partir de la propuesta que presente la persona titular de la Presidencia de ésta, en los plazos y términos previstos en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

**Objeto**

Es la protección, promoción, defensa, garantía, vigilancia, estudio, investigación, educación y difusión de los derechos humanos reconocidos en el orden jurídico mexicano e instrumentos internacionales en la materia, suscrito y ratificado por el Estado Mexicano.

Para el cumplimiento de su objeto, la Comisión contará con autonomía técnica, funcional presupuestaria y de gestión. Entendiéndose por esta que la Comisión no recibirá instrucciones o indicaciones de autoridad o persona servidora alguna.

**Estructura Orgánica**

Conforme al artículo 7 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México se organiza a partir de la estructura:

- I. La Presidencia
- II. Un Consejo integrado por diez personas consejeras ciudadanas y la persona titular de la Presidencia de la Comisión;
- III. Una Secretaría Ejecutiva:

- IV. Las visitadurías generales especializadas que se requieran para el ejercicio de las atribuciones de la Comisión, de conformidad con lo que se establezca en el Reglamento Interno;
- V. Las Delegaciones en cada una de las demarcaciones territoriales en que se divida el territorio de la Ciudad de México;
- VI. Un órgano interno de control armonizado con el Sistema Local Anticorrupción;
- VII. Las direcciones, coordinaciones y demás áreas que se establezcan en el Reglamento Interno; y
- VIII. El personal profesional, técnico y administrativo necesario para el desarrollo de sus actividades.

## **2. Normatividad gubernamental**

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México desarrolló el ejercicio del presupuesto con apego a lo establecido en las Leyes, Normas y demás disposiciones aplicables en materia programática presupuestal, como son; Ley General de Contabilidad Gubernamental, normativa emitida por el Consejo Nacional de Organización Contable (CONAC), y en observancia además de la Normatividad Contable y Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México, entre otras, asimismo es importante señalar que como organismo autónomo, se sujeta a otros ordenamientos en la materia que rigen la administración pública de la Ciudad de México, entre ellos podemos nombrar la Ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México, dicha Ley en su artículo 7 reconoce la autonomía presupuestaria y de gestión otorgada a los Órganos Autónomos, por lo que en su fracción I, comenta aprobar sus proyectos de presupuesto y enviarlos a la Secretaría para su integración al proyecto de Presupuesto de Egresos, observando las previsiones de ingresos que les comunique la Secretaría y los criterios generales en los cuales se fundamente el Decreto; siempre tomando en cuenta y atendiendo minuciosamente los criterios de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, transparencia, control, rendición de cuentas, con una perspectiva que fomente la equidad de género y enfocado al respecto de los derechos humanos, asimismo la fracción VI párrafo segundo comenta lo siguiente:

Los Órganos Autónomos y de Gobierno deberán publicar trimestralmente en su página de internet y en la Gaceta los ingresos del periodo distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México, la información a que se refiere el párrafo anterior deberá remitirse a la Secretaría para su integración en los informes trimestrales y en la Cuenta Pública.

### **Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)**

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entro en vigor el 1 de enero de 2009, y de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y la Ciudad de México; los ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativo de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, las Entidades de la Administración Pública Paraestatales , ya sean federales, estatales o municipales Autónomos Federales y Estatales.

La ley tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por

objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones que se aplicaran para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

### **3.- Políticas de registro y control presupuestal**

Las principales políticas adoptadas por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para elaborar los estados analíticos de ingresos y de egresos presupuestales en el registro y control de las operaciones presupuestales son las siguientes:

Los informes trimestrales relativos al avance presupuestal que se deben rendir ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, será en base con la información presupuestal y financiera y en lo aplicable en la Ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México.

- a) La información presupuestal se prepara de acuerdo a la normatividad que al respecto se establece en el manual de procedimientos específicos, particularmente en el Ejercicio y Control del Presupuesto.
- b) Los informes dirigidos a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México se integrarán en los formatos que ésta emita para tal efecto.
- c) La Dirección General de Administración será la encargada de consolidar el Proyecto de Presupuesto Anual de la Comisión y deberá prever el pago de impuestos, derechos y cualquier otra contribución, ya sea de carácter federal o local, que por disposición oficial esté obligado a enterar. Una vez concluido, lo someterá a la aprobación del Consejo y lo enviará a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a fin de que sea incorporado al Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, igualmente al Congreso de la Ciudad de México, para su análisis y autorización en la comparecencia requerida para tal efecto.
- d) El presupuesto autorizado a la Comisión, se dará a conocer en el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal en vigor, el cual será publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, a más tardar el 31 de diciembre de cada año, es importante mencionar que el presupuesto autorizado para la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para al ejercicio fiscal 2022 es por **\$452,865,456.00**.
- e) Una vez autorizado el presupuesto para la Comisión, la Dirección General de Administración lo dará a conocer a las Áreas responsables del gasto; dicho presupuesto deberá ser revisado y, si es el caso, realizarán, de manera conjunta con la Dirección General de Administración, los ajustes que consideren necesarios para así estar en posibilidad de cumplir con los programas y metas propuestas en el Programa Operativo Anual; la distribución del presupuesto será por capítulo de gasto y partida presupuestal específica.
- f) Para la elaboración del Calendario Financiero, la Dirección de Finanzas y Programación, a través de la Subdirección de Presupuesto y Contabilidad concentrará la información de las Áreas, observando los siguientes aspectos:
  - Las cifras serán anuales con base mensual, con los recursos financieros necesarios para alcanzarlas; la calendarización será capturada en el Sistema Integral de Administración (SIA); Las

- necesidades de gasto se contemplarán en función de los compromisos a contraer, distribuyendo las cifras por capítulo, concepto y partida presupuestal específica; y
- La Dirección General de Administración someterá el Calendario Financiero a consideración del Consejo para su aprobación y envío a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, la cual autorizará las ministraciones mensuales de recursos para la Comisión y dar cumplimiento al artículo 7 fracción II de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
- g) Con fundamento en el artículo 38, 41 y 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el presupuesto se controlará en el Sistema Integral de Administración (SIA), estableciendo los momentos presupuestarios que están constituidos de la siguiente manera:

<b>Momentos Presupuestarios</b>	
a) Aprobado	452,865,456.00
b) Modificado	456,464,566.50
c) Comprometido	317,517,721.38
d) Devengado	300,616,321.99
e) Ejercido	272,147,000.14
f) Pagado	272,147,000.14

- h) Los ingresos y los gastos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes, en apego al Clasificador por Objeto del Gasto.

En seguimiento a los puntos anteriores como fueron la constitución, objeto y estructura orgánica, así como la Normatividad gubernamental, la ley General de Contabilidad Gubernamental y las Políticas de registro y control presupuestal adoptadas por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y dando continuidad a nuestro tema es importante señalar que con base en el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental fracción II, mediante la cual se hace referencia a la desagregación presupuestaria, lo cual se observara de una manera descriptiva en los cuadros que a continuación se detallan:



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Estado Analítico de Ingresos

Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2022

Rubro de Ingresos	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		3,599,110.50	3,599,110.50	3,599,110.50	3,599,110.50	3,599,110.50
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	452,865,456.00	0.00	452,865,456.00	338,492,326.00	338,492,326.00	(114,373,130.00)
<b>Total</b>	<b>452,865,456.00</b>	<b>3,599,110.50</b>	<b>456,464,566.50</b>	<b>342,091,436.50</b>	<b>342,091,436.50</b>	<b>(110,774,019.50)</b>
				Ingresos Excedentes		

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
Ingresos del Gobierno						
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas						
Ingresos de Organos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		3,599,110.50	3,599,110.50	3,599,110.50	3,599,110.50	3,599,110.50
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	452,865,456.00	0.00	452,865,456.00	338,492,326.00	338,492,326.00	(114,373,130.00)
Ingresos Derivados de Financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
<b>Total</b>	<b>452,865,456.00</b>	<b>3,599,110.50</b>	<b>456,464,566.50</b>	<b>342,091,436.50</b>	<b>342,091,436.50</b>	<b>(110,774,019.50)</b>
				Ingresos Excedentes		

MTRO. GERARDO SAURI SUÁREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. DAVID GARCÍA LÓPEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN

C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ  
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

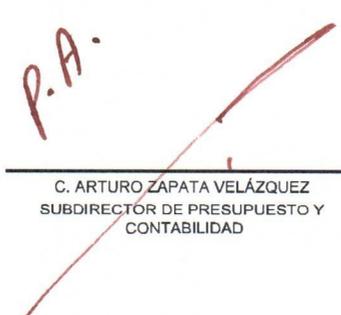
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2022

CONCEPTO	Aprobado (1)	Ampliaciones / Reducciones (2)	Modificado 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	452,865,456.00	3,599,110.50	456,464,566.50	300,616,321.99	272,147,000.14	155,848,244.51
Total del Gasto	452,865,456.00	3,599,110.50	456,464,566.50	300,616,321.99	272,147,000.14	155,848,244.51

CONCEPTO	Aprobado (1)	Ampliaciones / Reducciones (2)	Modificado 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos	452,865,456.00	3,599,110.50	456,464,566.50	300,616,321.99	272,147,000.14	155,848,244.51
Total del Gasto	452,865,456.00	3,599,110.50	456,464,566.50	300,616,321.99	272,147,000.14	155,848,244.51

  
\_\_\_\_\_  
MTRO. GERARDO SAURI SUÁREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

  
\_\_\_\_\_  
LIC. DAVID GARCÍA LÓPEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN

  
\_\_\_\_\_  
C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ  
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y  
CONTABILIDAD



COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (Por tipo de Gasto)  
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2022

DESCRIPCION	Aprobado (1)	Ampliaciones / Reducciones (2)	Modificado 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
Gasto Corriente	451,885,456.00	-45,824.38	451,839,631.62	298,762,143.87	270,292,822.02	153,077,487.75
Gasto de Capital	980,000.00	3,644,934.88	4,624,934.88	1,854,178.12	1,854,178.12	2,770,756.76
<b>Total del Gasto</b>	<b>452,865,456.00</b>	<b>3,599,110.50</b>	<b>456,464,566.50</b>	<b>300,616,321.99</b>	<b>272,147,000.14</b>	<b>155,848,244.51</b>

MTRO. GERARDO SAURI SUÁREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. DAVID GARCIA LÓPEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN

C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ  
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y  
CONTABILIDAD



COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2022

CONCEPTO	Aprobado (1)	Ampliaciones / Reducciones (2)	Modificado 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>						
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	85,568,856.00	-11,500,000.00	74,068,856.00	52,050,065.32	52,050,065.32	22,018,790.68
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	6,341,119.00	42,415,793.50	48,756,912.50	32,792,106.02	32,792,106.02	15,964,806.48
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	235,341,496.00	-31,653,624.42	203,687,871.58	144,691,171.09	124,714,249.58	58,996,700.49
SEGURIDAD SOCIAL	17,112,310.00	11,281.22	17,123,591.22	10,754,307.34	10,115,490.69	6,369,283.88
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	39,813,660.00	576,149.70	40,389,809.70	15,426,857.08	15,426,857.08	24,962,952.62
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	750,000.00	150,400.00	900,400.00	297,280.00	297,280.00	603,120.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>						
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	3,569,700.00	479,543.89	4,049,243.89	2,119,725.32	2,119,725.32	1,929,518.57
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,438,000.00	639,873.92	2,077,873.92	1,423,174.43	1,423,174.43	654,699.49
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	16,269.84	16,269.84	16,269.84	16,269.84	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,203,000.00	58,302.66	1,261,302.66	1,160,033.55	1,160,033.55	101,269.11
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	343,000.00	-53,631.89	289,368.11	286,528.74	286,528.74	2,839.37
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,470,000.00	43,160.00	1,513,160.00	928,148.90	928,148.90	585,011.10
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	122,000.00	164,537.08	286,537.08	285,614.06	285,614.06	923.02
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	804,000.00	640,587.31	1,444,587.31	1,229,050.98	1,229,050.98	215,536.33
<b>SERVICIOS GENERALES</b>						
SERVICIOS BÁSICOS	6,075,600.00	51,900.00	6,127,500.00	4,045,133.70	4,045,133.70	2,082,366.30
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3,860,000.00	793,963.43	4,653,963.43	2,769,411.76	2,769,411.76	1,884,551.67
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	9,825,000.00	-1,538,910.94	8,286,089.06	3,929,679.58	3,929,679.58	4,356,409.48
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,452,000.00	-247,015.24	1,204,984.76	1,168,130.24	1,168,130.24	36,854.52
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	11,114,898.00	252,492.13	11,367,390.13	8,190,764.67	8,190,764.67	3,176,625.46
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	47,600.00	-27,272.48	20,327.52	15,582.79	15,582.79	4,744.73
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,063,000.00	-30,754.17	1,032,245.83	748,229.52	748,229.52	284,016.31
SERVICIOS OFICIALES	480,000.00	-297,459.55	182,540.45	99,589.59	99,589.59	82,950.86
OTROS SERVICIOS GENERALES	21,894,217.00	-991,410.37	20,902,806.63	14,235,289.35	6,381,705.66	6,667,517.28
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>						
AYUDAS SOCIALES	2,196,000.00	0.00	2,196,000.00	100,000.00	100,000.00	2,096,000.00
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>						
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	980,000.00	2,718,830.32	3,698,830.32	1,328,073.56	1,328,073.56	2,370,756.76
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	607,043.44	607,043.44	207,043.44	207,043.44	400,000.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	319,061.12	319,061.12	319,061.12	319,061.12	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>452,865,456.00</b>	<b>3,599,110.50</b>	<b>456,464,566.50</b>	<b>300,616,321.99</b>	<b>272,147,000.14</b>	<b>155,848,244.51</b>

MTRO. GERARDO SAURI SUÁREZ

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. DAVID GARCIA LÓPEZ

DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN

C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ

SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y  
CONTABILIDAD



COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Funcional

Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2022

FI	F	SF	DESCRIPCIÓN	Aprobado (1)	Ampliaciones / Reducciones (2)	Modificado 3=(1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
01			GOBIERNO	452,865,456.00	3,599,110.50	456,464,566.50	300,616,321.99	272,147,000.14	155,848,244.51
	02		JUSTICIA	452,865,456.00	3,599,110.50	456,464,566.50	300,616,321.99	272,147,000.14	155,848,244.51
		04	DERECHOS HUMANOS	452,865,456.00	3,599,110.50	456,464,566.50	300,616,321.99	272,147,000.14	155,848,244.51
<b>Total del Gasto</b>				<b>452,865,456.00</b>	<b>3,599,110.50</b>	<b>456,464,566.50</b>	<b>300,616,321.99</b>	<b>272,147,000.14</b>	<b>155,848,244.51</b>

MTRO. GERARDO SAURI SUÁREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. DAVID GARCÍA LÓPEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN

C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ  
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y  
CONTABILIDAD



COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

POR CATEGORIA PROGRAMATICA  
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2022

CONCEPTO	EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES /REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>PROGRAMAS</b>	452,865,456.00	3,599,110.50	456,464,566.50	300,616,321.99	272,147,000.14	155,848,244.51
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas o Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
<b>Desempeño de las Funciones</b>	452,865,456.00	3,599,110.50	456,464,566.50	300,616,321.99	272,147,000.14	155,848,244.51
Prestación de Servicios Públicos	452,865,456.00	3,599,110.50	456,464,566.50	300,616,321.99	272,147,000.14	155,848,244.51
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (solamente Gobierno Federal)						
Especificos						
Prooyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia						
Apoyo a la Función Pública y al mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
<b>PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>						
<b>COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES D ELA BANCA</b>						
<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>						
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	452,865,456.00	3,599,110.50	456,464,566.50	300,616,321.99	272,147,000.14	155,848,244.51

MTRD. GERARDO SAURI SUÁREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. DAVID GARCÍA LÓPEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN

C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ  
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BALANZA DE COMPROBACIÓN

AL 2022-09-30

PROYECTO DESDE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROYECTO HASTA: PROGRAMA DE BÚSQUEDA

NIVEL DE CUENTAS: 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
1	ACTIVO	516,806,348.32	499,364,712.95	490,953,051.51	525,218,009.76
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	273,712,994.07	499,364,712.95	489,864,156.82	283,213,550.20
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	273,181,798.17	459,599,961.44	450,204,284.25	282,577,475.36
1.1.1.1	Efectivo	106.79	106,575.54	106,682.33	0.00
1.1.1.1.1	Caja	106.79	106,575.54	106,682.33	0.00
1.1.1.1.1.00001	Caja	106.79	106,575.54	106,682.33	0.00
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	69,884,857.27	320,906,369.85	311,976,224.14	78,815,002.98
1.1.1.2.1	Bancos moneda nacional	69,884,857.27	250,313,547.55	241,383,401.84	78,815,002.98
1.1.1.2.1.00006	INTERACCIONES	63,961,101.05	178,834,637.16	169,994,190.36	72,801,547.85
1.1.1.2.1.00006.0001	INTERACCIONES BANORTE Cta. 300139521	2,797,151.63	452,971.54	0.00	3,250,123.17
1.1.1.2.1.00006.0001.002	INTERACCIONES BANORTE Cta. 300139521 En Transito	2,797,151.63	452,971.54	0.00	3,250,123.17
1.1.1.2.1.00006.0002	INTERACCIONES BANORTE Cta. 300163830	61,163,949.42	178,381,665.62	169,994,190.36	69,551,424.68
1.1.1.2.1.00006.0002.002	INTERACCIONES BANORTE Cta. 300163830 En Tránsito	61,163,949.42	178,381,665.62	169,994,190.36	69,551,424.68
1.1.1.2.1.00007	BANORTE	2,502,135.03	14,285,823.25	14,817,561.48	1,970,396.80
1.1.1.2.1.00007.0001	BANORTE 0460133711 (GASTO CORRIENTE)	2,502,135.03	13,761,902.23	14,293,640.46	1,970,396.80
1.1.1.2.1.00007.0001.002	BANORTE 0460133711 En Transito	2,502,135.03	13,761,902.23	14,293,640.46	1,970,396.80
1.1.1.2.1.00007.0003	BANORTE 475940155 (FONDO DE LIQUIDACIÓN)	0.00	43,742.05	43,742.05	0.00
1.1.1.2.1.00007.0003.002	BANORTE 475940155 En Tránsito	0.00	43,742.05	43,742.05	0.00
1.1.1.2.1.00007.0004	BANORTE 475940164 (GASTOS FUNERARIOS)	0.00	6,614.86	6,614.86	0.00
1.1.1.2.1.00007.0004.002	BANORTE 475940164 En Tránsito	0.00	6,614.86	6,614.86	0.00
1.1.1.2.1.00007.0005	BANORTE 475940182 (PRE PENSIONARIO)	0.00	473,564.11	473,564.11	0.00
1.1.1.2.1.00007.0005.002	BANORTE 475940182 En Tránsito	0.00	473,564.11	473,564.11	0.00
1.1.1.2.1.00009	SANTANDER	2,332,214.61	46,693,058.97	46,638,338.15	2,386,935.43
1.1.1.2.1.00009.0001	SANTANDER Cta. 65507485575	2,332,214.61	46,693,058.97	46,638,338.15	2,386,935.43
1.1.1.2.1.00009.0001.002	SANTANDER En Tránsito	2,332,214.61	46,693,058.97	46,638,338.15	2,386,935.43
1.1.1.2.1.00010	BBVA	1,089,406.58	10,500,028.17	9,933,311.85	1,656,122.90
1.1.1.2.1.00010.0001	BBVA Cta. 0118280258	1,089,406.58	10,500,028.17	9,933,311.85	1,656,122.90
1.1.1.2.1.00010.0001.002	BBVA En Tránsito	1,089,406.58	10,500,028.17	9,933,311.85	1,656,122.90
1.1.1.2.1.99	Movimientos Bancarios	0.00	70,592,822.30	70,592,822.30	0.00
1.1.1.5	Fondos con Afectación Específica	203,296,834.11	138,587,016.05	138,121,377.78	203,762,472.38
1.1.1.5.1.0001	Reserva para Fondo de Liquidación	94,932,372.07	95,575,361.74	94,932,372.07	95,575,361.74
1.1.1.5.1.0003	Reserva Complejo Cultural Edificio C	65,175,456.33	0.00	0.00	65,175,456.33
1.1.1.5.1.0004	Reserva Fondo de Gastos Funerarios	1,013,541.76	1,017,317.05	1,013,541.76	1,017,317.05
1.1.1.5.1.0005	Reserva Fondo de Prepensionados	42,175,463.95	41,994,337.26	42,175,463.95	41,994,337.26
1.1.2	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	531,195.90	39,764,751.51	39,659,872.57	636,074.84
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	38,987,375.00	38,987,375.00	0.00
1.1.2.2.6	Cuentas por cobrar a entidades federativas y municipios	0.00	38,987,375.00	38,987,375.00	0.00
1.1.2.2.6.0001	Secretaría de Finanzas CDMX	0.00	38,987,375.00	38,987,375.00	0.00
1.1.2.3	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	124,195.90	325,083.54	220,204.60	229,074.84
1.1.2.3.1	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	124,195.90	325,083.54	220,204.60	229,074.84
1.1.2.3.1.00001	Gastos a Comprobar	124,195.90	325,083.54	220,204.60	229,074.84



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BALANZA DE COMPROBACIÓN

AL 2022-09-30

PROYECTO DESDE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROYECTO HASTA: PROGRAMA DE BÚSQUEDA

NIVEL DE CUENTAS: 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
1.1.2.3.1.00001-000129	BRUNO HUERTA PEREZ	0.00	8,618.00	8,618.00	0.00
1.1.2.3.1.00001-000805	LETICIA DIMAS IBARRA	11,065.30	0.00	11,065.30	0.00
1.1.2.3.1.00001-000834	DAVID GARCIA LOPEZ	0.00	1,770.70	1,770.70	0.00
1.1.2.3.1.00001-001220	NURINEY MENDOZA AGUILAR	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00
1.1.2.3.1.00001-001371	CLAUDIA LUZ MARIA MARTINEZ GARCIA	7,000.00	60,000.00	67,000.00	0.00
1.1.2.3.1.00001-001585	MARIO GUZMAN GONZALEZ	0.00	7,426.12	0.00	7,426.12
1.1.2.3.1.00001-001655	MARIA LUISA DEL PILAR GARCIA HERNANDEZ	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
1.1.2.3.1.00001-001768	JOSE HERIBERTO GARCIA GRANADOS	0.00	7,426.12	0.00	7,426.12
1.1.2.3.1.00001-001783	ISABEL MARIANA ACUÑA VAZQUEZ	11,065.30	0.00	11,065.30	0.00
1.1.2.3.1.00001-001831	NANCY PEREZ GARCIA	4,000.00	9,195.88	4,000.00	9,195.88
1.1.2.3.1.00001-001844	PEDRO BAILON DE LA O	50,000.00	177,800.60	72,800.00	155,000.60
1.1.2.3.1.00001-001874	EMILIO MORENO RIVERA	0.00	17,820.00	2,820.00	15,000.00
1.1.2.3.1.00001-001888	PALMIRA SILVA CULEBRO	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00
1.1.2.3.1.00001-001902	HUMBERTO ZAMUDIO PALACIOS	0.00	5,026.12	0.00	5,026.12
1.1.2.3.1.00001-0H2079	MARIA ESTHER LARA ROCHA	11,065.30	0.00	11,065.30	0.00
1.1.2.5	Deudores por anticipos de Tesorería a Corto Plazo	407,000.00	452,292.97	452,292.97	407,000.00
1.1.2.5.1	Deudores por fondos rotatorios o revolventes	407,000.00	452,292.97	452,292.97	407,000.00
1.1.2.5.1.00001	Deudores por fondos revolventes	407,000.00	452,292.97	452,292.97	407,000.00
1.1.2.5.1.00001-000272	YOLANDA RAMIREZ HERNANDEZ	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00
1.1.2.5.1.00001-000834	DAVID GARCIA LOPEZ	125,000.00	221,848.87	221,848.87	125,000.00
1.1.2.5.1.00001-001220	NURINEY MENDOZA AGUILAR	12,000.00	9,626.22	9,626.22	12,000.00
1.1.2.5.1.00001-001316	DOMITILLE MARIE DELAPLACE	3,000.00	2,767.09	2,767.09	3,000.00
1.1.2.5.1.00001-001655	MARIA LUISA DEL PILAR GARCIA HERNANDEZ	8,000.00	1,149.00	1,149.00	8,000.00
1.1.2.5.1.00001-001809	JUAN CARLOS ARJONA ESTEVEZ	8,000.00	2,636.50	2,636.50	8,000.00
1.1.2.5.1.00001-001810	BRISA MAYA SOLIS VENTURA	8,000.00	6,039.88	6,039.88	8,000.00
1.1.2.5.1.00001-001811	IVAN GARCIA GARATE	9,000.00	1,425.00	1,425.00	9,000.00
1.1.2.5.1.00001-001819	CHRISTOPHER ARPAUR PASTRANA CORTES	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00
1.1.2.5.1.00001-001826	MAURICIO AUGUSTO CALCANEIO MONTS	30,000.00	29,996.91	29,996.91	30,000.00
1.1.2.5.1.00001-001831	NANCY PEREZ GARCIA	15,000.00	10,332.18	10,332.18	15,000.00
1.1.2.5.1.00001-001844	PEDRO BAILON DE LA O	150,000.00	161,878.39	161,878.39	150,000.00
1.1.2.5.1.00001-001888	PALMIRA SILVA CULEBRO	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
1.1.2.5.1.00001-001935	NADIA SIERRA CAMPOS	8,000.00	532.38	532.38	8,000.00
1.1.2.5.1.00001-001968	ROXANA MARGARITA CUESTA ROMERO	1,000.00	940.55	940.55	1,000.00
1.1.2.5.1.00001-002074	ALICIA NARANJO SILVA	6,000.00	3,120.00	3,120.00	6,000.00
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	243,093,354.25	0.00	1,088,894.69	242,004,459.56
1.2.3	Bienes Inmuebles. Infraestructura y Construcciones en Proceso	298,363,620.67	0.00	0.00	298,363,620.67
1.2.3.1	Terrenos	107,668,304.57	0.00	0.00	107,668,304.57
1.2.3.1.05810	Terrenos	107,668,304.57	0.00	0.00	107,668,304.57
1.2.3.1.05811	Adquisición de Terrenos	107,668,304.57	0.00	0.00	107,668,304.57
1.2.3.1.05811.00001	Terrenos (Valor histórico)	59,064,323.72	0.00	0.00	59,064,323.72
1.2.3.1.05811.00002	Terrenos (Actualización según valor catastral)	48,603,980.85	0.00	0.00	48,603,980.85



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BALANZA DE COMPROBACIÓN

AL 2022-09-30

PROYECTO DESDE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROYECTO HASTA: PROGRAMA DE BÚSQUEDA

NIVEL DE CUENTAS: 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
1.2.3.3	Edificios no residenciales	190,429,738.04	0.00	0.00	190,429,738.04
1.2.3.3.0.05830	Edificios no residenciales	188,882,553.25	0.00	0.00	188,882,553.25
1.2.3.3.0.05831	Adquisición Edificios no residenciales	188,882,553.25	0.00	0.00	188,882,553.25
1.2.3.3.0.05831.00001	Edificios no habitacionales (Valor histórico)	176,934,818.32	0.00	0.00	176,934,818.32
1.2.3.3.0.05831.00002	Edificios no residenciales (Actualización valor catastral)	11,947,734.93	0.00	0.00	11,947,734.93
1.2.3.3.0.09000	Reexpresión Monto Original de la Inversión	1,547,184.79	0.00	0.00	1,547,184.79
1.2.3.3.0.09000.5831	Adquisición Edificio No Residencial	1,547,184.79	0.00	0.00	1,547,184.79
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	265,578.06	0.00	0.00	265,578.06
1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso	265,578.06	0.00	0.00	265,578.06
1.2.3.6.2.06221	Edificación no Habitacional en Proceso	265,578.06	0.00	0.00	265,578.06
1.2.4	Bienes Muebles	130,289,271.73	0.00	0.00	130,289,271.73
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	86,502,727.13	0.00	0.00	86,502,727.13
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	9,687,668.46	0.00	0.00	9,687,668.46
1.2.4.1.1.05111	Muebles de oficina y estantería	9,125,284.10	0.00	0.00	9,125,284.10
1.2.4.1.1.09000	Reexpresión Monto Original de la Inversión	562,384.36	0.00	0.00	562,384.36
1.2.4.1.1.09000.5111	Muebles de oficina y estantería	562,384.36	0.00	0.00	562,384.36
1.2.4.1.2	Muebles. Excepto de Oficina y Estantería	30,157,361.75	0.00	0.00	30,157,361.75
1.2.4.1.2.05121	Muebles. excepto de oficina y estantería	27,372,827.50	0.00	0.00	27,372,827.50
1.2.4.1.2.09000	Reexpresión Monto Original de la Inversión	2,784,534.25	0.00	0.00	2,784,534.25
1.2.4.1.2.09000.5121	Reexpresión Muebles. excepto de oficina y estantería.	2,784,534.25	0.00	0.00	2,784,534.25
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	45,138,902.31	0.00	0.00	45,138,902.31
1.2.4.1.3.05151	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	45,848,951.97	0.00	0.00	45,848,951.97
1.2.4.1.3.09000	Reexpresión Monto Original de la Inversión	(710,049.66)	0.00	0.00	(710,049.66)
1.2.4.1.3.9000.5151	Reexpresión Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	(710,049.66)	0.00	0.00	(710,049.66)
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administación	1,518,794.61	0.00	0.00	1,518,794.61
1.2.4.1.9.05191	Otros Mobiliarios y Equipos de Administación	1,518,794.61	0.00	0.00	1,518,794.61
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	7,492,118.66	0.00	0.00	7,492,118.66
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	4,875,865.24	0.00	0.00	4,875,865.24
1.2.4.2.1.05211	Equipos y aparatos audiovisuales	4,560,275.63	0.00	0.00	4,560,275.63
1.2.4.2.1.09000	Reexpresión Monto Original de la Inversión	315,589.61	0.00	0.00	315,589.61
1.2.4.2.1.09000.5211	Reexpresión Equipos y aparatos audiovisuales.	315,589.61	0.00	0.00	315,589.61
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	2,385,459.68	0.00	0.00	2,385,459.68
1.2.4.2.3.05231	Cámaras fotográficas y de video	2,385,459.68	0.00	0.00	2,385,459.68
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	230,793.74	0.00	0.00	230,793.74
1.2.4.2.9.05291	Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo.	230,793.74	0.00	0.00	230,793.74
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	174,086.89	0.00	0.00	174,086.89
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	135,329.21	0.00	0.00	135,329.21
1.2.4.3.1.05311	Equipo médico y de laboratorio	133,531.64	0.00	0.00	133,531.64
1.2.4.3.1.09000	Reexpresión Monto Original de la Inversión	1,797.57	0.00	0.00	1,797.57
1.2.4.3.1.09000.5311	Reexpresión Equipo médico y de laboratorio	1,797.57	0.00	0.00	1,797.57
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	38,757.68	0.00	0.00	38,757.68



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BALANZA DE COMPROBACIÓN

AL 2022-09-30

PROYECTO DESDE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROYECTO HASTA: PROGRAMA DE BÚSQUEDA

NIVEL DE CUENTAS: 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
1.2.4.3.2.05321	Instrumental médico y de laboratorio.	32,073.30	0.00	0.00	32,073.30
1.2.4.3.2.09000	Reexpresión Monto Original de la Inversión	6,684.38	0.00	0.00	6,684.38
1.2.4.3.2.09000.5321	Reexpresión Equipo médico y de laboratorio	6,684.38	0.00	0.00	6,684.38
1.2.4.4	Equipo de Transporte	17,811,362.34	0.00	0.00	17,811,362.34
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	15,937,375.54	0.00	0.00	15,937,375.54
1.2.4.4.1.05412	Automóviles y camiones destinados a servicios públicos y la	5,470,025.33	0.00	0.00	5,470,025.33
1.2.4.4.1.05413	Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos	10,489,549.00	0.00	0.00	10,489,549.00
1.2.4.4.1.09000	Reexpresión Monto Original de la Inversión	(22,198.79)	0.00	0.00	(22,198.79)
1.2.4.4.1.09000.05412	Reexpresión Automóviles y camiones destinados a servicios públicos	557,218.46	0.00	0.00	557,218.46
1.2.4.4.1.09000.05413	Reexpresión Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores	(579,417.25)	0.00	0.00	(579,417.25)
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	1,761,668.80	0.00	0.00	1,761,668.80
1.2.4.4.2.05422	Carrocerías y remolques destinados a servicios públicos y la	1,761,668.80	0.00	0.00	1,761,668.80
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	112,318.00	0.00	0.00	112,318.00
1.2.4.4.9.05491	Otros equipos de Transporte	112,318.00	0.00	0.00	112,318.00
1.2.4.6	Maquinaria. otros Equipos y Herramientas	18,198,162.36	0.00	0.00	18,198,162.36
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	472,384.10	0.00	0.00	472,384.10
1.2.4.6.2.05621	Maquinaria y equipo industrial	472,384.10	0.00	0.00	472,384.10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado. Calefacción y de Refrigeración	408,921.01	0.00	0.00	408,921.01
1.2.4.6.4.05641	Sistemas de aire acondicionado. calefacción y refrigeración industrial	408,921.01	0.00	0.00	408,921.01
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	9,504,513.35	0.00	0.00	9,504,513.35
1.2.4.6.5.05651	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	9,016,015.35	0.00	0.00	9,016,015.35
1.2.4.6.5.09000	Reexpresión Monto Original de la Inversión	488,498.00	0.00	0.00	488,498.00
1.2.4.6.5.09000.5651	Reexpresión Equipo de comunicación y telecomunicación	488,498.00	0.00	0.00	488,498.00
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica. Aparatos y Accesorios Eléctricos	6,354,810.10	0.00	0.00	6,354,810.10
1.2.4.6.6.05661	Equipos de generación eléctrica. aparatos y accesorios eléctricos.	5,637,679.94	0.00	0.00	5,637,679.94
1.2.4.6.6.09000	Reexpresión Monto Original de la Inversión	717,130.16	0.00	0.00	717,130.16
1.2.4.6.6.09000.5661	Reexpresión Equipos de generación eléctrica. aparatos y accesorios	717,130.16	0.00	0.00	717,130.16
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	1,101,292.12	0.00	0.00	1,101,292.12
1.2.4.6.7.05671	Herramientas y máquinas-herramienta.	1,083,294.44	0.00	0.00	1,083,294.44
1.2.4.6.7.09000	Reexpresión Monto Original de la Inversión	17,997.68	0.00	0.00	17,997.68
1.2.4.6.7.09000.5671	Reexpresión Herramientas y máquinas-herramienta.	17,997.68	0.00	0.00	17,997.68
1.2.4.6.9	Otros Equipos	356,241.68	0.00	0.00	356,241.68
1.2.4.6.9.05691	Otros Equipos	356,241.68	0.00	0.00	356,241.68
1.2.4.7	Colecciones. Obras de Arte y Objetos Valiosos	110,814.34	0.00	0.00	110,814.34
1.2.4.7.1	Bienes Artísticos. Culturales y Científicos	110,814.34	0.00	0.00	110,814.34
1.2.4.7.1.05131	Bienes artísticos. culturales y científicos	110,365.85	0.00	0.00	110,365.85
1.2.4.7.1.09000	Reexpresión Monto Original de la Inversión	448.49	0.00	0.00	448.49
1.2.4.7.1.09000.5131	Reexpresión Bienes artísticos. culturales y científicos	448.49	0.00	0.00	448.49
1.2.5	Activos Intangibles	36,701.33	0.00	0.00	36,701.33
1.2.5.1	Software	36,701.33	0.00	0.00	36,701.33
1.2.5.1.0.05911	Software	36,701.33	0.00	0.00	36,701.33



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BALANZA DE COMPROBACIÓN

AL 2022-09-30

PROYECTO DESDE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROYECTO HASTA: PROGRAMA DE BÚSQUEDA

NIVEL DE CUENTAS: 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
1.2.6	(Depreciaciones. Deterioro y Amortizaciones Acumuladas de Bienes)	(185,596,239.48)	0.00	1,088,894.69	(186,685,134.17)
1.2.6.1	(Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles)	(75,333,274.78)	0.00	519,427.02	(75,852,701.80)
1.2.6.1.2	Depreciación acumulada de edificios no residenciales	(75,333,274.78)	0.00	519,427.02	(75,852,701.80)
1.2.6.1.2.05831	Adquisición de edificios no residenciales	(75,197,385.42)	0.00	519,427.02	(75,716,812.44)
1.2.6.1.2.09000	Depreciación acumulada Reexpresada	(135,889.36)	0.00	0.00	(135,889.36)
1.2.6.1.2.09000.5831	Depreciación Adquisición de edificios no residenciales Reexpresada	(135,889.36)	0.00	0.00	(135,889.36)
1.2.6.3	(Deterioro Acumulado de Bienes Muebles)	(110,226,263.39)	0.00	569,467.67	(110,795,731.06)
1.2.6.3.1	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	(72,610,606.56)	0.00	406,737.53	(73,017,344.09)
1.2.6.3.1.05111	Muebles de Oficina y Estantería	(5,337,024.55)	0.00	53,136.66	(5,390,161.21)
1.2.6.3.1.05111.0001	Depreciación Acumulada de Muebles de Oficina y Estantería	(5,337,024.55)	0.00	53,136.66	(5,390,161.21)
1.2.6.3.1.05121	Muebles. excepto de oficina y estantería	(27,174,257.70)	0.00	3,135.81	(27,177,393.51)
1.2.6.3.1.05121.0001	Depreciación Acumulada de Muebles. excepto de oficina y estantería	(27,174,257.70)	0.00	3,135.81	(27,177,393.51)
1.2.6.3.1.05131	Bienes Artísticos. Culturales y Científicos	(85,599.95)	0.00	855.50	(86,455.45)
1.2.6.3.1.05131.0001	Depreciación Acumulada de Bienes Artísticos. Culturales y	(85,599.95)	0.00	855.50	(86,455.45)
1.2.6.3.1.05151	Equipo de Computo y de tecnologías de la Información	(37,972,652.56)	0.00	337,262.07	(38,309,914.63)
1.2.6.3.1.05151.0001	Depreciación Acumulada de Equipo de Computo y de tecnologías de	(37,972,652.56)	0.00	337,262.07	(38,309,914.63)
1.2.6.3.1.05191	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	(980,799.61)	0.00	12,347.49	(993,147.10)
1.2.6.3.1.05191.0001	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	(980,799.61)	0.00	12,347.49	(993,147.10)
1.2.6.3.1.09000	Depreciación acumulada Reexpresada	(1,060,272.19)	0.00	0.00	(1,060,272.19)
1.2.6.3.1.09000.5111	Muebles de Oficina y Estantería	(516,488.16)	0.00	0.00	(516,488.16)
1.2.6.3.1.09000.5121	Muebles. excepto de oficina y estantería	(1,490,677.06)	0.00	0.00	(1,490,677.06)
1.2.6.3.1.09000.5131	Bienes Artísticos. Culturales y Científicos	(448.44)	0.00	0.00	(448.44)
1.2.6.3.1.09000.5151	Equipo de Computo y de tecnologías de la Información	947,341.47	0.00	0.00	947,341.47
1.2.6.3.2	Depreciación Acumulada de Equipos y Educativo y Recreativo	(6,679,161.45)	0.00	30,039.90	(6,709,201.35)
1.2.6.3.2.05211	Equipos y Aparatos Audiovisuales	(3,949,028.56)	0.00	24,122.90	(3,973,151.46)
1.2.6.3.2.05211.0001	Depreciación Acumulada de Equipos y Aparatos Audiovisuales	(3,949,028.56)	0.00	24,122.90	(3,973,151.46)
1.2.6.3.2.05231	Cameras Fotograficas y Video	(2,233,206.60)	0.00	5,607.05	(2,238,813.65)
1.2.6.3.2.05231.0001	Depreciación acumulada de Camaras Fotograficas y Video	(2,233,206.60)	0.00	5,607.05	(2,238,813.65)
1.2.6.3.2.05291	Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo	(218,035.70)	0.00	309.95	(218,345.65)
1.2.6.3.2.05291.0001	Depreciación acum de Otro mobiliario y eq educ y recreativo	(218,035.70)	0.00	309.95	(218,345.65)
1.2.6.3.2.09000	Depreciación acumulada Reexpresada	(278,890.59)	0.00	0.00	(278,890.59)
1.2.6.3.2.09000.5211	Depreciación acumulada de Equipos y Aparatos Audiovisuales	(278,890.59)	0.00	0.00	(278,890.59)
1.2.6.3.3	Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de	(117,544.03)	0.00	2,132.26	(119,676.29)
1.2.6.3.3.05311	Equipo Médico y de Laboratorio	(83,907.39)	0.00	2,001.97	(85,909.36)
1.2.6.3.3.05311.0001	Depreciación Acumulada de Equipo Médico y de Laboratorio	(83,907.39)	0.00	2,001.97	(85,909.36)
1.2.6.3.3.05321	Instrumental médico y de Laboratorio	(28,425.11)	0.00	130.29	(28,555.40)
1.2.6.3.3.05321.0001	Depreciación Acumulada de Instrumental médico y de Laboratorio	(28,425.11)	0.00	130.29	(28,555.40)
1.2.6.3.3.09000	Depreciación acumulada Reexpresada	(5,211.53)	0.00	0.00	(5,211.53)
1.2.6.3.3.09000.5311	Equipo Médico y de Laboratorio	(1,797.58)	0.00	0.00	(1,797.58)
1.2.6.3.3.09000.5321	Instrumental médico y de Laboratorio	(3,413.95)	0.00	0.00	(3,413.95)
1.2.6.3.4	Depreciación Acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte	(16,885,327.93)	0.00	50,509.07	(16,935,837.00)



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BALANZA DE COMPROBACIÓN

AL 2022-09-30

PROYECTO DESDE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROYECTO HASTA: PROGRAMA DE BÚSQUEDA

NIVEL DE CUENTAS: 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
1.2.6.3.4.05412	Automóviles y camiones destinados al servicio público y las	(5,470,025.35)	0.00	0.00	(5,470,025.35)
1.2.6.3.4.05412.0001	Depreciación Acumulada de Automóviles y camiones destinados al	(5,470,025.35)	0.00	0.00	(5,470,025.35)
1.2.6.3.4.05413	Automóviles y camiones destinados al servicio público y servicios	(9,737,084.05)	0.00	47,029.07	(9,784,113.12)
1.2.6.3.4.05413.0001	Depreciación Acumulada Vehículos y equipo terrestre destinados a	(9,737,084.05)	0.00	47,029.07	(9,784,113.12)
1.2.6.3.4.05422	Carrocerías y remolques	(1,580,708.95)	0.00	3,480.00	(1,584,188.95)
1.2.6.3.4.05422.0001	Depreciación Acumulada de Carrocerías y remolques	(1,580,708.95)	0.00	3,480.00	(1,584,188.95)
1.2.6.3.4.05491	Otros Equipos de Transporte	(112,318.00)	0.00	0.00	(112,318.00)
1.2.6.3.4.05491.0001	Depreciación Acumulada de Otros Equipos de Transporte	(112,318.00)	0.00	0.00	(112,318.00)
1.2.6.3.4.09000	Depreciación acumulada Reexpresada	14,808.42	0.00	0.00	14,808.42
1.2.6.3.4.09000.5412	Automóviles y camiones destinados al servicio público y las	(557,218.46)	0.00	0.00	(557,218.46)
1.2.6.3.4.09000.5413	Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos	572,026.88	0.00	0.00	572,026.88
1.2.6.3.6	Depreciación Acumulada de Maquinaria. otros Equipos y	(13,933,623.42)	0.00	80,048.91	(14,013,672.33)
1.2.6.3.6.05621	Maquinaria y equipo industrial	(82,829.00)	0.00	1,906.53	(84,735.53)
1.2.6.3.6.05621.0001	Depreciación Acumulada Maquinaria y equipo industrial	(82,829.00)	0.00	1,906.53	(84,735.53)
1.2.6.3.6.05641	Sistema de aire acondicionado calefacción y de refrigerac	(333,308.52)	0.00	2,477.62	(335,786.14)
1.2.6.3.6.05641.0001	Depreciación Acumulada Sistema de aire Acondicionado	(333,308.52)	0.00	2,477.62	(335,786.14)
1.2.6.3.6.05651	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	(7,370,766.62)	0.00	33,718.70	(7,404,485.32)
1.2.6.3.6.05651.0001	Depreciación Acum. Equipo de Comunicación y telecomunicación	(7,370,766.62)	0.00	33,718.70	(7,404,485.32)
1.2.6.3.6.05661	Equipo de Generación de Energía Eléctrica. aparatos y accesorios	(4,571,033.51)	0.00	31,608.84	(4,602,642.35)
1.2.6.3.6.05661.0001	Depreciación Acum. Equipo de generación de energía eléctrica	(4,571,033.51)	0.00	31,608.84	(4,602,642.35)
1.2.6.3.6.05671	Herramientas y Máquinas-Herramienta	(656,379.35)	0.00	7,597.64	(663,976.99)
1.2.6.3.6.05671.0001	Depreciación Acum. de Herramientas y máquinas-herramienta	(656,379.35)	0.00	7,597.64	(663,976.99)
1.2.6.3.6.05691	Otros Equipos	(119,071.79)	0.00	2,739.58	(121,811.37)
1.2.6.3.6.05691.0001	Depreciación Acumulada de Otros Equipos	(119,071.79)	0.00	2,739.58	(121,811.37)
1.2.6.3.6.09000	Depreciación acumulada Reexpresada	(800,234.63)	0.00	0.00	(800,234.63)
1.2.6.3.6.09000.5651	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	(71,123.43)	0.00	0.00	(71,123.43)
1.2.6.3.6.09000.5661	Equipo de Generación de Energía Eléctrica. aparatos y accesorios	(711,113.52)	0.00	0.00	(711,113.52)
1.2.6.3.6.09000.5671	Herramientas y Máquinas-Herramienta	(17,997.68)	0.00	0.00	(17,997.68)
1.2.6.5	Amortización acumulada de Activos Intangibles	(36,701.31)	0.00	0.00	(36,701.31)
1.2.6.5.1.05911	Amortización acumulada de software.	(36,701.31)	0.00	0.00	(36,701.31)
2	PASIVO	(177,462,839.52)	36,533,056.22	39,872,902.19	(180,802,685.49)
2.1.	PASIVO CIRCULANTE	(32,299,173.43)	36,067,960.89	38,489,197.05	(34,720,409.59)
2.1.1	Cuentas por pagar a Corto Plazo	(32,299,173.43)	36,067,960.89	38,489,197.05	(34,720,409.59)
2.1.1.1	Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	(23,846,383.30)	15,342,661.80	18,794,606.91	(27,298,328.41)
2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al personal de carácter permanente a C.P.	(5,042.53)	12,063,818.26	12,063,818.26	(5,042.53)
2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al personal de carácter transitorio a C.P.	(74,807.57)	3,095,130.39	3,095,130.39	(74,807.57)
2.1.1.1.2.00001	Honorarios asimilables a salarios	(74,807.57)	3,095,130.39	3,095,130.39	(74,807.57)
2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a C.P.	(23,766,533.20)	183,713.15	3,635,658.26	(27,218,478.31)
2.1.1.1.5.0001	Prima vacacional por pagar	(1,070,858.02)	4,632.78	532,955.37	(1,599,180.61)
2.1.1.1.5.0001.0001	Personal mando medios y superiores	(1,070,858.02)	4,632.78	532,955.37	(1,599,180.61)
2.1.1.1.5.0002	Gratificación anual por pagar	(16,351,587.99)	105,669.90	2,131,822.81	(18,377,740.90)



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BALANZA DE COMPROBACIÓN

AL 2022-09-30

PROYECTO DESDE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROYECTO HASTA: PROGRAMA DE BÚSQUEDA

NIVEL DE CUENTAS: 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
2.1.1.1.5.0002.0001	Mandos Medios y Superiores	(16,351,587.99)	105,669.90	2,131,822.81	(18,377,740.90)
2.1.1.1.5.0003	Otros Impuestos Derivados de una Relación Laboral	(6,344,087.19)	45,106.04	942,575.65	(7,241,556.80)
2.1.1.1.5.0003.0001	Otros Impuestos Derivados de Prima Vacacional	(305,232.72)	1,478.80	152,243.71	(455,997.63)
2.1.1.1.5.0003.0001.0001	Personal Mando Medios y Superiores	(305,232.72)	1,478.80	152,243.71	(455,997.63)
2.1.1.1.5.0003.0002	Otros Impuestos Derivados de Gratificación Anual	(6,038,854.47)	43,627.24	790,331.94	(6,785,559.17)
2.1.1.1.5.0003.0002.0001	Personal Mando Medios y Superiores	(6,038,854.47)	43,627.24	790,331.94	(6,785,559.17)
2.1.1.1.5.0009	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a C.P.	0.00	28,304.43	28,304.43	0.00
2.1.1.1.5.0009.0002	Pagos en trámite por gastos médicos menores	0.00	28,304.43	28,304.43	0.00
2.1.1.2	Proveedores por pagar a Corto Plazo	0.00	8,491,871.21	8,491,871.21	0.00
2.1.1.2.1	Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por	0.00	4,295,211.45	4,295,211.45	0.00
2.1.1.2.1-ARB8608126P6	AUTO RECTIFICACIONES BULGARIA, S. A. DE C. V.	0.00	140,882.00	140,882.00	0.00
2.1.1.2.1-AXT940727FP8	AXTEL S.A.B. DE C.V.	0.00	22,538.80	22,538.80	0.00
2.1.1.2.1-BPU7901018D4	BEBIDAS PURIFICADAS S DE RL DE CV	0.00	887.50	887.50	0.00
2.1.1.2.1-CGP970522EE4	CONSORCIO GASOLINERO PLUS, S. A. DE C.V.	0.00	130,317.05	130,317.05	0.00
2.1.1.2.1-CSA081128IS1	COPY SERVICIO ALESÍ, S.A. DE C.V.	0.00	70,641.40	70,641.40	0.00
2.1.1.2.1-CSS160330CP7	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	0.00	199,568.00	199,568.00	0.00
2.1.1.2.1-ECT2103024J5	EJA CONSULTORES EN TI S.A.S DE C.V.	0.00	188,177.78	188,177.78	0.00
2.1.1.2.1-EISJ8901317A5	JUAN ANTONIO ENRIQUEZ SOLIS	0.00	40,499.98	40,499.98	0.00
2.1.1.2.1-ETE191210HD8	ESSENTIAL TECHNOLOGY, S.A.S. DE C.V.	0.00	21,997.81	21,997.81	0.00
2.1.1.2.1-GDF9712054NA	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	0.00	321,907.42	321,907.42	0.00
2.1.1.2.1-GRE100519U47	GALAPAGO RESTAURANT, S.A. DE C.V.	0.00	372,393.97	372,393.97	0.00
2.1.1.2.1-GSS071116M57	GD SOLUCIONES Y SISTEMAS, S. A. DE C. V.	0.00	153,120.00	153,120.00	0.00
2.1.1.2.1-GUJJ550811QD4	JOSE JAIME GUZMAN JUAREZ	0.00	27,999.00	27,999.00	0.00
2.1.1.2.1-GUMD870611PN5	DAVID GUERRERO MONCADA	0.00	26,407.40	26,407.40	0.00
2.1.1.2.1-HIGA8607255C2	ADRIANA LIZBETH HINOSTROZA GASPAR	0.00	61,965.00	61,965.00	0.00
2.1.1.2.1-IPC8204281T0	IMPRESOS PUBLICITARIOS Y COMERCIALES, S.A. DE C.V.	0.00	73,288.80	73,288.80	0.00
2.1.1.2.1-IUS890616RH6	AT&T COMERCIALIZACION MOVIL, S. DE R.L. DE C.V.	0.00	3,194.80	3,194.80	0.00
2.1.1.2.1-LOFR790617840	RAÚL LÓPEZ FLORES	0.00	93,505.28	93,505.28	0.00
2.1.1.2.1-MEGF730416C19	FRANCISCO JAVIER MELÉNDEZ GUERRERO	0.00	11,513.00	11,513.00	0.00
2.1.1.2.1-OCS051012B29	OPERADORA DE CLUBES SAN ANGEL, S.A. DE C.V.	0.00	19,370.00	19,370.00	0.00
2.1.1.2.1-PAB020320MQ0	PURIFICADORES DE AGUA BAC CLEAN, S.A. DE C.V.	0.00	28,727.00	28,727.00	0.00
2.1.1.2.1-PAPJ8101162W1	JULIAN PARRA PATIÑO	0.00	1,063,488.00	1,063,488.00	0.00
2.1.1.2.1-PPFA123456123	PRESTAMO A CARGO DEL FONDO DE AHORRO	0.00	133,766.41	133,766.41	0.00
2.1.1.2.1-PTR080730J62	PREVISIÓN DEL TRABAJO S.A. DE C.V.	0.00	600,176.47	600,176.47	0.00
2.1.1.2.1-QUA010101123	QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	0.00	7,932.14	7,932.14	0.00
2.1.1.2.1-RDI841003QJ4	RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	0.00	20,675.90	20,675.90	0.00
2.1.1.2.1-ROMG651127B18	GRACIELA LORENA ROCHA MADRID	0.00	25,070.50	25,070.50	0.00
2.1.1.2.1-RUNJ400210TY5	JORGE JESÚS RUBIO NIETO	0.00	46,713.32	46,713.32	0.00
2.1.1.2.1-RUVM7207239E1	MARTHA RUBIO VARGAS	0.00	129,572.40	129,572.40	0.00
2.1.1.2.1-SAT8410245V8	SEGUROS ATLAS S.A.	0.00	5,600.44	5,600.44	0.00
2.1.1.2.1-SCC200424L76	SERVICIOS CORPORATIVOS CONNECTUA, S.A.P.I. DE C.V.	0.00	51,894.09	51,894.09	0.00



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BALANZA DE COMPROBACIÓN

AL 2022-09-30

PROYECTO DESDE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROYECTO HASTA: PROGRAMA DE BÚSQUEDA

NIVEL DE CUENTAS: 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
2.1.1.2.1-SDR95082479A	SAFE DATA RESOURCES S.A. DE C.V.	0.00	3,827.56	3,827.56	0.00
2.1.1.2.1-SIN9408027L7	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	0.00	46,951.00	46,951.00	0.00
2.1.1.2.1-TEJM551221JX2	MARIO TELLEZ JIMENEZ	0.00	9,409.50	9,409.50	0.00
2.1.1.2.1-TME840315KT6	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	0.00	97,901.38	97,901.38	0.00
2.1.1.2.1-VICG8810077J1	Gretha Jimena Vilchis Cordero	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00
2.1.1.2.1-ZOO000000M00	Zoom Video Communications Inc.	0.00	18,330.35	18,330.35	0.00
2.1.1.2.7	Recibos por Pagar	0.00	3,379,491.66	3,379,491.66	0.00
2.1.1.2.7-AEC870708C33	ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE COMPUTO Y OFICINA S.A.	(0.00)	0.00	0.00	(0.00)
2.1.1.2.7-AIN811218NM9	AUTOMOTRIZ INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	(0.00)	0.00	0.00	(0.00)
2.1.1.2.7-AMD000515SPA	ARTICULOS Y MATERIALES DUBO, S.A. DE C.V.	(0.00)	0.00	0.00	(0.00)
2.1.1.2.7-ARB8608126P6	AUTO RECTIFICACIONES BULGARIA, S. A. DE C. V.	0.00	140,882.00	140,882.00	0.00
2.1.1.2.7-AUV120328FK9	ARQUITECTURA URBANA DE VANGUARDIA, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.2.7-AXT940727FP8	AXTEL S.A.B. DE C.V.	0.00	22,538.80	22,538.80	0.00
2.1.1.2.7-BLM081127IBA	BAÑOS LIMPIOS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	(0.00)	0.00	0.00	(0.00)
2.1.1.2.7-BOAR511125D27	RICARDO BORBOLLA ACOSTA	(0.00)	0.00	0.00	(0.00)
2.1.1.2.7-BPU7901018D4	BEBIDAS PURIFICADAS S DE RL DE CV	0.00	887.50	887.50	0.00
2.1.1.2.7-CAMS820914JH5	SIGFRIDO ESTEBAN CASTILLO MARTÍNEZ	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.2.7-CGP970522EE4	CONSORCIO GASOLINERO PLUS, S. A. DE C.V.	0.00	130,317.05	130,317.05	0.00
2.1.1.2.7-CIN080919D2A	COMPUSISTEMAS INTEGRALES S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.2.7-CSA081128IS1	COPY SERVICIO ALES, S.A. DE C.V.	0.00	70,641.40	70,641.40	0.00
2.1.1.2.7-CSS160330CP7	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	0.00	199,568.00	199,568.00	0.00
2.1.1.2.7-CVE141013944	CASA VEGA EVENTOS S.A. DE C.V.	(0.00)	0.00	0.00	(0.00)
2.1.1.2.7-DICM920302SD6	MONSERRAT GIOVANA DIAZ CISNEROS	(0.00)	0.00	0.00	(0.00)
2.1.1.2.7-DISL8302154Z2	LUIS MARTIN DIAZ SANCHEZ	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.2.7-ECT2103024J5	EJA CONSULTORES EN TI S.A.S DE C.V.	0.00	188,177.78	188,177.78	0.00
2.1.1.2.7-EISJ8901317A5	JUAN ANTONIO ENRIQUEZ SOLIS	0.00	49,279.71	49,279.71	0.00
2.1.1.2.7-EMI970219QD7	EDIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	(0.00)	0.00	0.00	(0.00)
2.1.1.2.7-ETE191210HD8	ESSENTIAL TECHNOLOGY, S.A.S. DE C.V.	0.00	21,997.81	21,997.81	0.00
2.1.1.2.7-ETI8411051Y6	ETIFLEX, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.2.7-FUN840910AZA	FERREREROS UNIDOS S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.2.7-GAFA780827RJ7	ANAYANCY GARCIA FABIAN	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.2.7-GCI841217HH6	GRAFO CINTAS,S.A. DE C.V.	(0.00)	0.00	0.00	(0.00)
2.1.1.2.7-GDF9712054NA	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	0.00	321,907.42	321,907.42	0.00
2.1.1.2.7-GRE100519U47	GALAPAGO RESTAURANT, S.A. DE C.V.	0.00	372,393.97	372,393.97	0.00
2.1.1.2.7-GSS071116M57	GD SOLUCIONES Y SISTEMAS, S. A. DE C. V.	0.00	153,120.00	153,120.00	0.00
2.1.1.2.7-GUJJ550811QD4	JOSE JAIME GUZMAN JUAREZ	0.00	28,304.00	28,304.00	0.00
2.1.1.2.7-GUMD870611PN5	DAVID GUERRERO MONCADA	0.00	26,407.40	26,407.40	0.00
2.1.1.2.7-HIGA8607255C2	ADRIANA LIZBETH HINOSTROZA GASPAR	0.00	62,640.00	62,640.00	0.00
2.1.1.2.7-IPC8204281T0	IMPRESOS PUBLICITARIOS Y COMERCIALES, S.A. DE C.V.	0.00	73,288.80	73,288.80	0.00
2.1.1.2.7-IUS890616RH6	AT&T COMERCIALIZACION MOVIL, S. DE R.L. DE C.V.	0.00	1,597.40	1,597.40	0.00
2.1.1.2.7-JIGF890501BL3	FABIOLA JIMENEZ GARCIA	(0.00)	0.00	0.00	(0.00)



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BALANZA DE COMPROBACIÓN

AL 2022-09-30

PROYECTO DESDE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROYECTO HASTA: PROGRAMA DE BÚSQUEDA

NIVEL DE CUENTAS: 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
2.1.1.2.7-JRI840903AF3	J.R. INTERCONTROL, S. A. DE C. V.	(0.00)	0.00	0.00	(0.00)
2.1.1.2.7-LOFR790617840	RAÚL LÓPEZ FLORES	0.00	93,505.28	93,505.28	0.00
2.1.1.2.7-MEGF730416CI9	FRANCISCO JAVIER MELÉNDEZ GUERRERO	0.00	11,513.00	11,513.00	0.00
2.1.1.2.7-MME920427EM3	METLIFE MEXICO S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.2.7-MOJR820320RV3	RODRIGO MORA JUAREZ	(0.00)	0.00	0.00	(0.00)
2.1.1.2.7-MSA121123C64	MULTINACIONALES SANTANA,S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.2.7-MUCR6808314E3	ROBERTO MUÑOZ CRUZ	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.2.7-PAB020320MQ0	PURIFICADORES DE AGUA BAC CLEAN, S.A. DE C.V.	0.00	28,727.00	28,727.00	0.00
2.1.1.2.7-PAPJ8101162W1	JULIAN PARRA PATIÑO	0.00	354,496.00	354,496.00	0.00
2.1.1.2.7-PAPL740405FN4	LUIS PALACIOS PEREZ	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.2.7-PCA8911229G6	PEREZ, COLIN, AVILES, VAZQUEZ Y ASOCIADOS, S.C.	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.2.7-PTRO80730J62	PREVISIÓN DEL TRABAJO S.A. DE C.V.	0.00	600,176.47	600,176.47	0.00
2.1.1.2.7-RDI841003QJ4	RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	0.00	20,675.90	20,675.90	0.00
2.1.1.2.7-ROMG651127B18	GRACIELA LORENA ROCHA MADRID	0.00	25,070.50	25,070.50	0.00
2.1.1.2.7-RUNJ400210TY5	JORGE JESÚS RUBIO NIETO	0.00	56,840.00	56,840.00	0.00
2.1.1.2.7-RUVM7207239E1	MARTHA RUBIO VARGAS	0.00	130,983.86	130,983.86	0.00
2.1.1.2.7-SCC200424L76	SERVICIOS CORPORATIVOS CONNECTUA, S.A.P.I. DE C.V.	0.00	51,894.09	51,894.09	0.00
2.1.1.2.7-SDR95082479A	SAFE DATA RESOURCES S.A. DE C.V.	0.00	3,827.56	3,827.56	0.00
2.1.1.2.7-SPA86011021A	SUPER PAPELERA, S.A. DE C.V.	(0.00)	0.00	0.00	(0.00)
2.1.1.2.7-STC1005078V7	SINTESIS EN TECNOLOGIA Y COMERCIALIZACIÓN S.A. DE C.	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.2.7-TCO9512131YA	TOTAL COPIERS,S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.2.7-TEJM551221JX2	MARIO TELLEZ JIMENEZ	0.00	9,512.00	9,512.00	0.00
2.1.1.2.7-TMA0902259R6	THERMOMECANICA MARTINEZ, S.A. DE C.V.	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.2.7-TME840315KT6	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	0.00	97,901.38	97,901.38	0.00
2.1.1.2.7-TOPA930706AWA	ARIADNA TORRES PUGA	(0.00)	0.00	0.00	(0.00)
2.1.1.2.7-VICG8810077J1	Gretha Jimena Vilchis Cordero	0.00	30,419.58	30,419.58	0.00
2.1.1.2.7-VILS761101SA9	SANTA PATRICIA VIZCAYA LOPEZ	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.2.7-VMI050120AU6	27 MICRAS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	(0.00)	0.00	0.00	(0.00)
2.1.1.2.7-VURM5309124K3	MIGUEL ANGEL VUCETICH ROJAS	(0.00)	0.00	0.00	(0.00)
2.1.1.2.8	Solicitudes pendientes de pago	0.00	817,168.10	817,168.10	0.00
2.1.1.2.8-000834	DAVID GARCIA LOPEZ	0.00	221,848.87	221,848.87	0.00
2.1.1.2.8-001220	NURINEY MENDOZA AGUILAR	0.00	9,626.22	9,626.22	0.00
2.1.1.2.8-001316	DOMITILLE MARIE DELAPLACE	0.00	2,767.09	2,767.09	0.00
2.1.1.2.8-001371	CLAUDIA LUZ MARIA MARTINEZ GARCIA	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00
2.1.1.2.8-001585	MARIO GUZMAN GONZALEZ	0.00	7,426.12	7,426.12	0.00
2.1.1.2.8-001655	MARIA LUISA DEL PILAR GARCIA HERNANDEZ	0.00	1,149.00	1,149.00	0.00
2.1.1.2.8-001768	JOSE HERIBERTO GARCIA GRANADOS	0.00	7,426.12	7,426.12	0.00
2.1.1.2.8-001809	JUAN CARLOS ARJONA ESTEVEZ	0.00	2,636.50	2,636.50	0.00
2.1.1.2.8-001810	BRISA MAYA SOLIS VENTURA	0.00	6,039.88	6,039.88	0.00
2.1.1.2.8-001811	IVAN GARCIA GARATE	0.00	1,425.00	1,425.00	0.00
2.1.1.2.8-001826	MAURICIO AUGUSTO CALCANEO MONTS	0.00	29,996.91	29,996.91	0.00

## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## BALANZA DE COMPROBACIÓN

AL 2022-09-30

PROYECTO DESDE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROYECTO HASTA: PROGRAMA DE BÚSQUEDA

NIVEL DE CUENTAS: 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
2.1.1.2.8-001831	NANCY PEREZ GARCIA	0.00	19,528.06	19,528.06	0.00
2.1.1.2.8-001844	PEDRO BAILON DE LA O	0.00	389,679.28	389,679.28	0.00
2.1.1.2.8-001874	EMILIO MORENO RIVERA	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00
2.1.1.2.8-001888	PALMIRA SILVA CULEBRO	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00
2.1.1.2.8-001895	LAURA BEATRIZ SIMON UGALDE	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00
2.1.1.2.8-001902	HUMBERTO ZAMUDIO PALACIOS	0.00	5,026.12	5,026.12	0.00
2.1.1.2.8-001935	NADIA SIERRA CAMPOS	0.00	532.38	532.38	0.00
2.1.1.2.8-001968	ROXANA MARGARITA CUESTA ROMERO	0.00	940.55	940.55	0.00
2.1.1.2.8-002074	ALICIA NARANJO SILVA	0.00	3,120.00	3,120.00	0.00
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	(7,500,221.76)	8,893,955.09	7,863,245.97	(6,469,512.64)
2.1.1.7.1	Retenciones de impuestos por pagar a C.P.	(18,955.86)	18,955.94	26,900.38	(26,900.30)
2.1.1.7.1.00001	I.S.R. (Retención 10%)	(2,622.38)	2,622.38	6,870.63	(6,870.63)
2.1.1.7.1.00002	Por arrendamiento	(4,900.00)	4,900.00	4,900.00	(4,900.00)
2.1.1.7.1.00004	Retención de I.V.A.	(8,023.89)	8,023.88	12,555.36	(12,555.37)
2.1.1.7.1.00007	Retención RESICO 1.25%	(3,409.59)	3,409.68	2,574.39	(2,574.30)
2.1.1.7.2	Retenciones del sistema de seguridad social por pagar a C.P.	(2,135,157.44)	3,750,682.62	2,723,792.82	(1,108,267.64)
2.1.1.7.2.00001	PRESTAMOS I.S.S.S.T.E.	2,785.64	262,944.47	262,944.47	2,785.64
2.1.1.7.2.00001.0001	Personal mandos medios	2,785.64	262,944.47	262,944.47	2,785.64
2.1.1.7.2.00002	Préstamo Hipotecario FOVISSSTE	(1,036.44)	457,256.27	457,256.27	(1,036.44)
2.1.1.7.2.00002.0001	Personal mandos medios	(1,036.44)	457,256.27	457,256.27	(1,036.44)
2.1.1.7.2.00003	Cuotas del Trabajador al ISSSTE	(8,980.05)	276,590.94	276,697.00	(9,086.11)
2.1.1.7.2.00003.0001	Personal mandos medios	(8,980.05)	276,590.94	276,697.00	(9,086.11)
2.1.1.7.2.00004	Cuotas del Trabajador al CONSAR	(814,837.72)	753,681.42	377,122.28	(438,278.58)
2.1.1.7.2.00004.0001	Personal mandos medios	(814,837.72)	753,681.42	377,122.28	(438,278.58)
2.1.1.7.2.00005	Ahorro Solidario de los	(36,387.96)	25,530.48	12,978.02	(23,835.50)
2.1.1.7.2.00005.0001	Personal mandos medios	(36,387.96)	25,530.48	12,978.02	(23,835.50)
2.1.1.7.2.00007	Préstamo FOVISSSTE (PESOS)	0.00	120,855.63	120,855.63	0.00
2.1.1.7.2.00007.0001	Personal mandos medios	0.00	120,855.63	120,855.63	0.00
2.1.1.7.2.00010	Seguridad social por pagar a C.P.	(1,276,700.91)	1,853,823.41	1,215,939.15	(638,816.65)
2.1.1.7.5	Impuestos sobre nómina y otros que deriven de una relación laboral	(5,346,108.46)	4,897,998.92	4,886,235.16	(5,334,344.70)
2.1.1.7.5.00001	I.S.R. Retenido por Honorarios	(614,793.81)	578,849.29	578,304.75	(614,249.27)
2.1.1.7.5.00002	I.S.P.T.	(4,124,106.64)	3,709,882.81	3,693,844.71	(4,108,068.54)
2.1.1.7.5.00002.0001	Personal mandos medios	(3,754,817.54)	3,623,831.69	3,647,069.01	(3,778,054.86)
2.1.1.7.5.00002.0004	I.S.R. Retenido Fondo de Liquidación	(283,237.98)	0.00	11,190.73	(294,428.71)
2.1.1.7.5.00002.0005	I.S.R. Retenido Fondo Pre pensionados	(86,051.12)	86,051.12	35,584.97	(35,584.97)
2.1.1.7.5.00003	Impuesto Sobre Nómina	(607,208.01)	609,266.82	614,085.70	(612,026.89)
2.1.1.7.9	Otras retenciones y contribuciones por pagar a C.P.	0.00	226,317.61	226,317.61	0.00
2.1.1.7.9.00001	Pensión alimenticia	0.00	226,317.61	226,317.61	0.00
2.1.1.9	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	(952,568.37)	3,339,472.79	3,339,472.96	(952,568.54)
2.1.1.9.9	Otras cuentas por pagar a C.P.	(952,568.37)	3,339,472.79	3,339,472.96	(952,568.54)
2.1.1.9.9.00001	Diferencia por Depuración	(5,326.95)	0.20	0.37	(5,327.12)



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BALANZA DE COMPROBACIÓN

AL 2022-09-30

PROYECTO DESDE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROYECTO HASTA: PROGRAMA DE BÚSQUEDA

NIVEL DE CUENTAS: 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
2.1.1.9.9.00002	Otras Cuentas por pagar a C.P.	7,865.02	305,295.48	305,295.48	7,865.02
2.1.1.9.9.00002-BIN931004P61	BANCO INBURSA, S.A. (CDHDF)	7,565.00	115,454.60	115,454.60	7,565.00
2.1.1.9.9.00002-FON010101123	FONACOT	0.00	189,840.88	189,840.88	0.00
2.1.1.9.9.00002-SIN9408027L7	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	300.02	0.00	0.00	300.02
2.1.1.9.9.00003	Cheques cancelados	(532,198.27)	0.00	0.00	(532,198.27)
2.1.1.9.9.00005	Fondo de préstamos personales	0.00	1,216,813.21	1,216,813.21	0.00
2.1.1.9.9.00009	Fondo de Ahorro	6,597.41	1,817,363.90	1,817,363.90	6,597.41
2.1.1.9.9.00011	Programa Redes	(14,711.75)	0.00	0.00	(14,711.75)
2.1.1.9.9.00014	METLIFE MÉXICO, S.A.	(19,900.14)	0.00	0.00	(19,900.14)
2.1.1.9.9.00068	Otras Cuentas por pagar C.P. (Nómina)	(394,893.69)	0.00	0.00	(394,893.69)
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	(145,163,666.09)	465,095.33	1,383,705.14	(146,082,275.90)
2.2.6	Provisiones a Largo Plazo	(145,163,666.09)	465,095.33	1,383,705.14	(146,082,275.90)
2.2.6.3	Provisión para Contingencias a Largo Plazo	(142,366,514.46)	465,095.33	930,733.60	(142,832,152.73)
2.2.6.3.1	Fondo de liquidación	(99,177,508.75)	0.00	642,989.67	(99,820,498.42)
2.2.6.3.1.00001	Fondo de liquidaciones ejercidas	1,005,651.68	0.00	0.00	1,005,651.68
2.2.6.3.1.00002	Intereses por rendimiento	(3,842,654.43)	0.00	642,989.67	(4,485,644.10)
2.2.6.3.1.00003	Reserva beneficios laborales	(4,245,136.68)	0.00	0.00	(4,245,136.68)
2.2.6.3.1.00003.0003	Reserva por beneficios laborales NIF D-3	(4,245,136.68)	0.00	0.00	(4,245,136.68)
2.2.6.3.1.00004	Fondo de liquidación proyectado	(92,095,369.32)	0.00	0.00	(92,095,369.32)
2.2.6.3.1.00004.0003	Activos del plan NIF D-3	(92,095,369.32)	0.00	0.00	(92,095,369.32)
2.2.6.3.2	Gastos Funerarios	(1,013,541.76)	3,000.00	6,775.29	(1,017,317.05)
2.2.6.3.2.00001	Reserva para gastos funerarios	(970,623.86)	3,000.00	0.00	(967,623.86)
2.2.6.3.2.00002	Intereses gastos funerarios	(42,917.90)	0.00	6,775.29	(49,693.19)
2.2.6.3.3	Fondo Pre Pensionario	(42,175,463.95)	462,095.33	280,968.64	(41,994,337.26)
2.2.6.3.3.00001	Fondo prepensionado ejercido	4,041,453.67	462,095.33	0.00	4,503,549.00
2.2.6.3.3.00002	Intereses por rendimiento Fondo pre pensionario	(1,826,066.66)	0.00	280,968.64	(2,107,035.30)
2.2.6.3.3.00003	Activos de la reserva del fondo prepensionado	(40,399,960.60)	0.00	0.00	(40,399,960.60)
2.2.6.3.3.00003.0001	Activos de la reserva del fondo prepensionado	(40,399,960.60)	0.00	0.00	(40,399,960.60)
2.2.6.3.3.00004	Ampliaciones al Fondo Prepensionario	(3,990,890.36)	0.00	0.00	(3,990,890.36)
2.2.6.9	Otras Provisiones a Largo Plazo	(2,797,151.63)	0.00	452,971.54	(3,250,123.17)
2.2.6.9.00001	Fondo Reserva Complejo Cultural	(2,797,151.63)	0.00	452,971.54	(3,250,123.17)
2.2.6.9.00001.002	Intereses Inversión Fondo Complejo Cultural	(2,797,151.63)	0.00	452,971.54	(3,250,123.17)
3	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	(308,365,201.32)	0.00	0.00	(308,365,201.32)
3.1	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	(32,878,037.42)	0.00	0.00	(32,878,037.42)
3.1.2	Donaciones de Capital	(376,997.42)	0.00	0.00	(376,997.42)
3.1.3	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	(32,501,040.00)	0.00	0.00	(32,501,040.00)
3.1.3.1	Valor actualizado del patrimonio	(32,501,040.00)	0.00	0.00	(32,501,040.00)
3.2	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	(275,487,163.90)	0.00	0.00	(275,487,163.90)
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	(247,125,602.52)	0.00	0.00	(247,125,602.52)
3.2.2.00001	Ejercicio 1993	(186,507.93)	0.00	0.00	(186,507.93)
3.2.2.00002	Ejercicio 1994	(2,337,691.25)	0.00	0.00	(2,337,691.25)



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BALANZA DE COMPROBACIÓN

AL 2022-09-30

PROYECTO DESDE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROYECTO HASTA: PROGRAMA DE BÚSQUEDA

NIVEL DE CUENTAS: 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
3.2.2.00003	Ejercicio 1995	(2,342,052.84)	0.00	0.00	(2,342,052.84)
3.2.2.00004	Ejercicio 1996	(1,484,222.47)	0.00	0.00	(1,484,222.47)
3.2.2.00005	Ejercicio 1997	(44,507.51)	0.00	0.00	(44,507.51)
3.2.2.00006	Ejercicio 1998	(714,566.37)	0.00	0.00	(714,566.37)
3.2.2.00007	Ejercicio 1999	(25,797.02)	0.00	0.00	(25,797.02)
3.2.2.00008	Ejercicio 2000	(2,701,358.44)	0.00	0.00	(2,701,358.44)
3.2.2.00009	Ejercicio 2001	(191,698.59)	0.00	0.00	(191,698.59)
3.2.2.00010	Ejercicio 2002	(2,698,437.33)	0.00	0.00	(2,698,437.33)
3.2.2.00011	Ejercicio 2003	(44,612,024.34)	0.00	0.00	(44,612,024.34)
3.2.2.00012	Ejercicio 2004	(33,279,144.42)	0.00	0.00	(33,279,144.42)
3.2.2.00013	Ejercicio 2005	(24,377,437.98)	0.00	0.00	(24,377,437.98)
3.2.2.00014	Ejercicio 2006	(12,510,981.93)	0.00	0.00	(12,510,981.93)
3.2.2.00015	Ejercicio 2007	(34,529,921.28)	0.00	0.00	(34,529,921.28)
3.2.2.00016	Ejercicio 2008	(25,102,773.36)	0.00	0.00	(25,102,773.36)
3.2.2.00017	Ejercicio 2009	(72,851,105.69)	0.00	0.00	(72,851,105.69)
3.2.2.00018	Ejercicio 2010	10,917,604.68	0.00	0.00	10,917,604.68
3.2.2.00019	Ejercicio 2011	5,788,030.39	0.00	0.00	5,788,030.39
3.2.2.00020	Ejercicio 2012	(3,250,021.66)	0.00	0.00	(3,250,021.66)
3.2.2.00021	Ejercicio 2013	12,602,688.21	0.00	0.00	12,602,688.21
3.2.2.00022	Ejercicio 2014	6,551,111.49	0.00	0.00	6,551,111.49
3.2.2.00023	Ejercicio 2015	13,257,657.93	0.00	0.00	13,257,657.93
3.2.2.00024	Ejercicio 2016	(8,846,072.54)	0.00	0.00	(8,846,072.54)
3.2.2.00025	Ejercicio 2017	5,528,329.13	0.00	0.00	5,528,329.13
3.2.2.00026	Ejercicio 2018	(37,944,471.55)	0.00	0.00	(37,944,471.55)
3.2.2.00027	Ejercicio 2019	(14,856,268.29)	0.00	0.00	(14,856,268.29)
3.2.2.00028	Ejercicio 2020	6,901,883.82	0.00	0.00	6,901,883.82
3.2.2.00029	Ejercicio 2021	(2,290,637.55)	0.00	0.00	(2,290,637.55)
3.2.2.00100	Depreciación Acumulada Histórica	18,504,792.17	0.00	0.00	18,504,792.17
3.2.3	Revalúos	(28,361,561.38)	0.00	0.00	(28,361,561.38)
3.2.3.1	Revalúo de bienes inmuebles	(60,551,715.78)	0.00	0.00	(60,551,715.78)
3.2.3.9	Otros revalúos	32,190,154.40	0.00	0.00	32,190,154.40
3.2.3.9.1	Superávit o déficit para baja de activo fijo	4,737,675.74	0.00	0.00	4,737,675.74
3.2.3.9.1.00001	Déficit acum. para baja activo fijo	4,664,594.80	0.00	0.00	4,664,594.80
3.2.3.9.1.00002	Superávit acum. para baja de activo fijo	115,104.19	0.00	0.00	115,104.19
3.2.3.9.1.00003	Automotriz Central de M	(6,351.00)	0.00	0.00	(6,351.00)
3.2.3.9.1.00004	Seguros ING, S.A. de C.V.	(35,672.25)	0.00	0.00	(35,672.25)
3.2.3.9.2	Efecto monetario acumulado	27,452,478.66	0.00	0.00	27,452,478.66
3.2.3.9.2.00001	Efecto monetario inicial	27,452,478.66	0.00	0.00	27,452,478.66
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	(305,207,280.85)	417,663.18	39,822,701.36	(344,612,319.03)
4.1	Ingresos de Gestión	0.00	1,807.01	1,807.01	0.00
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	1,807.01	1,807.01	0.00



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BALANZA DE COMPROBACIÓN

AL 2022-09-30

PROYECTO DESDE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROYECTO HASTA: PROGRAMA DE BÚSQUEDA

NIVEL DE CUENTAS: 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
4.1.7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prest de Serv de los Poderes Leg y	0.00	1,807.01	1,807.01	0.00
4.1.7.8.0.0001	Copias certificadas/simples	0.00	1,133.01	1,133.01	0.00
4.1.7.8.0.0009	Ingresos por productos de máquinas expendedoras	0.00	674.00	674.00	0.00
4.2	Participaciones. Aportaciones. Transferencias. Asignaciones.	(302,686,398.32)	0.00	39,405,038.18	(342,091,436.50)
4.2.2.	Transferencias. Asignaciones. Subsidios y Otras Ayudas	(302,686,398.32)	0.00	39,405,038.18	(342,091,436.50)
4.2.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	(302,686,398.32)	0.00	39,405,038.18	(342,091,436.50)
4.2.2.1.04141	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos de la Ciudad de	(302,686,398.32)	0.00	39,405,038.18	(342,091,436.50)
4.2.2.1.04141.0001	C.D.H.C.M.	(299,504,951.00)	0.00	38,987,375.00	(338,492,326.00)
4.2.2.1.04141.0002	Intereses por Rendimiento	(2,084,167.97)	0.00	415,851.23	(2,500,019.20)
4.2.2.1.04141.0003	Ingresos Diversos	(56,160.34)	0.00	1,811.95	(57,972.29)
4.2.2.1.04141.0026	Convenio "Programa de Búsqueda"	(1,041,119.01)	0.00	0.00	(1,041,119.01)
4.3	Otros Ingresos y Beneficios	(2,520,882.53)	415,856.17	415,856.17	(2,520,882.53)
4.3.1	Ingresos Financieros	0.00	415,851.23	415,851.23	0.00
4.3.1.9	Otros Ingresos financieros	0.00	415,851.23	415,851.23	0.00
4.3.1.9.1	INTERESES POR RENDIMIENTO	0.00	415,851.23	415,851.23	0.00
4.3.1.9.1.00006	INTERACCIONES	0.00	400,100.26	400,100.26	0.00
4.3.1.9.1.00006.0002	INTERACCIONES 300163830	0.00	400,100.26	400,100.26	0.00
4.3.1.9.1.00007	BANORTE	0.00	15,727.74	15,727.74	0.00
4.3.1.9.1.00007.0001	BANORTE Cta. 0460133711	0.00	15,727.74	15,727.74	0.00
4.3.1.9.1.00010	BBVA	0.00	23.23	23.23	0.00
4.3.1.9.1.00010.0001	BBVA Cta. 0118280258	0.00	23.23	23.23	0.00
4.3.9	Otros ingresos y beneficios varios	(2,520,882.53)	4.94	4.94	(2,520,882.53)
4.3.9.9	Otros ingresos y beneficios varios.	(2,520,882.53)	4.94	4.94	(2,520,882.53)
4.3.9.9.3	Ingresos diversos	(2,520,882.53)	4.94	4.94	(2,520,882.53)
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	274,228,973.37	34,624,478.43	291,255.72	308,562,196.08
5.1	Gastos de Funcionamiento	265,417,815.85	33,535,583.74	291,255.72	298,662,143.87
5.1.1	Servicios Personales	227,343,332.59	28,914,603.94	246,149.68	256,011,786.85
5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	46,159,701.30	5,890,364.02	0.00	52,050,065.32
5.1.1.1.1	Sueldos	46,159,701.30	5,890,364.02	0.00	52,050,065.32
5.1.1.1.1.01131	Sueldos base al personal permanente	46,159,701.30	5,890,364.02	0.00	52,050,065.32
5.1.1.1.1.01131.0001	Personal mandos medios	20,862,212.69	2,688,087.91	0.00	23,550,300.60
5.1.1.1.1.01131.0002	Personal operativo	25,297,488.61	3,202,276.11	0.00	28,499,764.72
5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	29,169,818.02	3,622,288.00	0.00	32,792,106.02
5.1.1.2.1.01211	Honorarios asimilables a salarios	29,169,818.02	3,622,288.00	0.00	32,792,106.02
5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	128,391,222.82	16,410,250.95	110,302.68	144,691,171.09
5.1.1.3.0.01311	Prima quinquenal por años de servicio efectivo prestados	2,385,525.64	303,216.28	0.00	2,688,741.92
5.1.1.3.0.01311.0001	Personal mandos medios	845,836.01	110,291.88	0.00	956,127.89
5.1.1.3.0.01311.0002	Personal operativo	1,539,689.63	192,924.40	0.00	1,732,614.03
5.1.1.3.0.01321	Prima de vacaciones	4,285,444.47	537,588.18	4,632.78	4,818,399.87
5.1.1.3.0.01321.0001	Personal mandos medios	2,096,820.32	274,071.13	3,890.64	2,367,000.81
5.1.1.3.0.01321.0002	Personal operativo	2,188,624.15	263,517.05	742.14	2,451,399.06



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BALANZA DE COMPROBACIÓN

AL 2022-09-30

PROYECTO DESDE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROYECTO HASTA: PROGRAMA DE BÚSQUEDA

NIVEL DE CUENTAS: 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
5.1.1.3.0.01323	Gratificación de fin de año	16,672,880.25	2,238,291.37	105,669.90	18,805,501.72
5.1.1.3.0.01323.0001	Personal mandos medios	8,165,758.77	1,166,415.91	85,118.42	9,247,056.26
5.1.1.3.0.01323.0002	Personal operativo	8,507,121.48	1,071,875.46	20,551.48	9,558,445.46
5.1.1.3.0.01341	Compensaciones	105,047,372.46	13,331,155.12	0.00	118,378,527.58
5.1.1.3.0.01341.0001	Personal Mandos Medios	59,924,586.60	7,675,013.93	0.00	67,599,600.53
5.1.1.3.0.01341.0002	Personal Enlace Operativo	45,122,785.86	5,656,141.19	0.00	50,778,927.05
5.1.1.4	Seguridad Social	9,538,368.19	1,215,939.15	0.00	10,754,307.34
5.1.1.4.0.01411	Aportaciones a instituciones de seguridad social	6,042,458.27	768,483.38	0.00	6,810,941.65
5.1.1.4.0.01411.0001	Aport. Seguro de salud del trabajador	3,721,207.42	473,102.24	0.00	4,194,309.66
5.1.1.4.0.01411.0002	Aport. Seguro Fdo. De prest.	1,975,061.73	251,549.36	0.00	2,226,611.09
5.1.1.4.0.01411.0003	Aport. Seguro de riesgo del	346,189.12	43,831.78	0.00	390,020.90
5.1.1.4.0.01421	Aportaciones a fondos de vivienda	2,292,659.37	290,829.41	0.00	2,583,488.78
5.1.1.4.0.01431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos	1,203,250.55	156,626.36	0.00	1,359,876.91
5.1.1.4.0.01431.0001	Aportaciones al seguro de retiro 2%	917,060.30	116,333.46	0.00	1,033,393.76
5.1.1.4.0.01431.0002	Ahorro Solidario	286,190.25	40,292.90	0.00	326,483.15
5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13,809,022.26	1,753,681.82	135,847.00	15,426,857.08
5.1.1.5.0.01511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	5,919,264.48	717,931.95	0.00	6,637,196.43
5.1.1.5.0.01511.0001	Aportaciones al fondo de ahorro	5,919,264.48	717,931.95	0.00	6,637,196.43
5.1.1.5.0.01521	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	441,856.82	0.00	0.00	441,856.82
5.1.1.5.0.01541	Vales	5,104,526.24	600,176.47	0.00	5,704,702.71
5.1.1.5.0.01543	Estancias de desarrollo infantil	379,165.38	0.00	0.00	379,165.38
5.1.1.5.0.01546	Otras prestaciones contractuales	258,701.42	34,875.00	0.00	293,576.42
5.1.1.5.0.01599	Otras Prestaciones	1,705,507.92	400,698.40	135,847.00	1,970,359.32
5.1.1.5.0.01599.0001	Servicio de Comedor a Empleados	1,485,268.90	372,393.97	135,847.00	1,721,815.87
5.1.1.5.0.01599.0003	Gastos médicos menores	220,239.02	28,304.43	0.00	248,543.45
5.1.1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	275,200.00	22,080.00	0.00	297,280.00
5.1.1.6.0.01712	Premio de puntualidad.	275,200.00	22,080.00	0.00	297,280.00
5.1.2	Materiales y Suministros	6,351,731.73	1,096,814.09	0.00	7,448,545.82
5.1.2.1	Materiales de Administración. Emisión de documentos y Artículos	1,972,363.36	147,361.96	0.00	2,119,725.32
5.1.2.1.0.02111	Materiales. útiles y equipos menores de oficina	499,523.70	8,752.35	0.00	508,276.05
5.1.2.1.0.02141	Materiales. útiles y equipos menores de tecnología de la información	321,226.87	2,168.77	0.00	323,395.64
5.1.2.1.0.02151	Material impreso e información digital	20,890.50	2,075.00	0.00	22,965.50
5.1.2.1.0.02152	Material Gráfico Institucional	270,786.77	1,808.32	0.00	272,595.09
5.1.2.1.0.02161	Material de limpieza	859,935.52	132,363.42	0.00	992,298.94
5.1.2.1.0.02171	Materiales y útiles de enseñanza	0.00	194.10	0.00	194.10
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	1,216,476.37	206,698.06	0.00	1,423,174.43
5.1.2.2.0.02211	Productos alimenticios y bebidas para personas	1,212,987.37	205,858.51	0.00	1,418,845.88
5.1.2.2.0.02231	Utensilios para el servicio de alimentación	3,489.00	839.55	0.00	4,328.55
5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	16,269.84	0.00	0.00	16,269.84
5.1.2.3.0.02321	Insumos textiles adquiridos como materia prima	16,269.84	0.00	0.00	16,269.84
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	1,050,268.42	109,765.13	0.00	1,160,033.55



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BALANZA DE COMPROBACIÓN

AL 2022-09-30

PROYECTO DESDE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROYECTO HASTA: PROGRAMA DE BÚSQUEDA

NIVEL DE CUENTAS: 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
5.1.2.4.0.02419	Otros productos minerales no metálicos	85,355.82	4,648.12	0.00	90,003.94
5.1.2.4.0.02421	Cemento y productos de concreto	21,404.38	99.00	0.00	21,503.38
5.1.2.4.0.02431	Cal. yeso y productos de yeso.	12,251.04	4,129.60	0.00	16,380.64
5.1.2.4.0.02441	Madera y productos de madera	23,067.41	7,934.40	0.00	31,001.81
5.1.2.4.0.02451	Vidrios y productos de vidrio	80.00	0.00	0.00	80.00
5.1.2.4.0.02461	Material eléctrico y electrónico	336,262.30	50,052.14	0.00	386,314.44
5.1.2.4.0.02471	Artículos metálicos para la construcción	219,029.56	15,841.05	0.00	234,870.61
5.1.2.4.0.02481	Materiales complementarios	102,612.50	7,363.42	0.00	109,975.92
5.1.2.4.0.02491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	250,205.41	19,697.40	0.00	269,902.81
5.1.2.4.0.02491.0001	Materiales de construcción	250,205.41	19,697.40	0.00	269,902.81
5.1.2.5	Productos Químicos. Farmacéuticos y de Laboratorio	185,736.85	100,791.89	0.00	286,528.74
5.1.2.5.0.02511	Productos químicos básicos	203.99	129.98	0.00	333.97
5.1.2.5.0.02521	Fertilizantes. pesticidas y otros agroquímicos	895.74	0.00	0.00	895.74
5.1.2.5.0.02531	Medicinas y productos farmacéuticos	103,251.88	94,223.78	0.00	197,475.66
5.1.2.5.0.02541	Materiales. accesorios y suministros médicos.	32,547.58	1,626.71	0.00	34,174.29
5.1.2.5.0.02561	Fibras sintéticas. hules. plásticos y derivados.	48,837.66	4,811.42	0.00	53,649.08
5.1.2.6	Combustibles. Lubricantes y Aditivos	795,720.81	132,428.09	0.00	928,148.90
5.1.2.6.0.02611	Combustibles. lubricantes y aditivos.	795,720.81	132,428.09	0.00	928,148.90
5.1.2.6.0.02611.0001	Combustibles	795,720.81	132,428.09	0.00	928,148.90
5.1.2.7	Vestuario. Blancos. Prendas de Protección y Artículos Deportivos	277,583.95	8,030.11	0.00	285,614.06
5.1.2.7.0.02711	Vestuario y uniformes	133,000.96	1,136.80	0.00	134,137.76
5.1.2.7.0.02721	Prendas de seguridad y de protección personal.	130,702.39	0.00	0.00	130,702.39
5.1.2.7.0.02741	Productos textiles	9,426.20	6,893.31	0.00	16,319.51
5.1.2.7.0.02751	Blancos y otros productos textiles. excepto prendas de vestir.	4,454.40	0.00	0.00	4,454.40
5.1.2.9	Herramientas. Refacciones y Accesorios menores	837,312.13	391,738.85	0.00	1,229,050.98
5.1.2.9.0.02911	Herramientas menores	62,632.11	15,654.89	0.00	78,287.00
5.1.2.9.0.02921	Refacciones y accesorios menores de edificios	30,838.45	1,051.00	0.00	31,889.45
5.1.2.9.0.02931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de	9,513.37	6,170.04	0.00	15,683.41
5.1.2.9.0.02941	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de	245,094.65	359,100.00	0.00	604,194.65
5.1.2.9.0.02961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	277,285.52	1,550.00	0.00	278,835.52
5.1.2.9.0.02981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos.	549.99	0.00	0.00	549.99
5.1.2.9.0.02991	Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles.	211,398.04	8,212.92	0.00	219,610.96
5.1.3	Servicios Generales	31,722,751.53	3,524,165.71	45,106.04	35,201,811.20
5.1.3.1	Servicios Básicos	3,608,161.45	436,972.25	0.00	4,045,133.70
5.1.3.1.0.03112	Servicio de energía eléctrica	1,327,014.00	199,568.00	0.00	1,526,582.00
5.1.3.1.0.03121	Gas	9,461.39	3,005.76	0.00	12,467.15
5.1.3.1.0.03131	Agua potable	907,906.00	0.00	0.00	907,906.00
5.1.3.1.0.03141	Telefonía tradicional	749,780.97	120,440.18	0.00	870,221.15
5.1.3.1.0.03151	Telefonía celular	156,380.93	22,373.30	0.00	178,754.23
5.1.3.1.0.03161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	38,816.05	23,990.36	0.00	62,806.41
5.1.3.1.0.03171	Servicios de acceso a Internet. redes y procesamiento de	253,223.27	1,475.88	0.00	254,699.15



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BALANZA DE COMPROBACIÓN

AL 2022-09-30

PROYECTO DESDE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROYECTO HASTA: PROGRAMA DE BÚSQUEDA

NIVEL DE CUENTAS: 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
5.1.3.1.0.03171.0001	Servicio de conducción de señales analógicas	253,223.27	1,475.88	0.00	254,699.15
5.1.3.1.0.03181	Servicios postales	165,578.84	66,118.77	0.00	231,697.61
5.1.3.1.0.03181.0001	Servicio postal	165,578.84	66,118.77	0.00	231,697.61
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2,488,810.36	280,601.40	0.00	2,769,411.76
5.1.3.2.0.03221	Arrendamiento de edificios	454,719.99	56,840.00	0.00	511,559.99
5.1.3.2.0.03231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración. educacional	505,522.72	70,641.40	0.00	576,164.12
5.1.3.2.0.03271	Arrendamiento de activos intangibles.	1,528,567.65	153,120.00	0.00	1,681,687.65
5.1.3.3	Servicios Profesionales. Científicos y Técnicos y Otros Servicios	3,454,188.77	475,490.81	0.00	3,929,679.58
5.1.3.3.0.03311	Servicios legales. de contabilidad. auditoria y relacionados.	165,617.58	0.00	0.00	165,617.58
5.1.3.3.0.03311.0001	Honorarios personas físicas	165,617.58	0.00	0.00	165,617.58
5.1.3.3.0.03331	Servicios de consultoría administrativa. procesos. técnica y en	239,003.23	0.00	0.00	239,003.23
5.1.3.3.0.03331.0001	Servicios de Informática	239,003.23	0.00	0.00	239,003.23
5.1.3.3.0.03341	Servicios de capacitación.	166,093.46	79,699.29	0.00	245,792.75
5.1.3.3.0.03361	Servicios de apoyo administrativo. fotocopiado e impresión.	5,085.29	595.30	0.00	5,680.59
5.1.3.3.0.03361.0001	Servicio de fotocopiado	4,966.29	595.30	0.00	5,561.59
5.1.3.3.0.03361.0005	Otros gastos de publicación y difusión e información.	119.00	0.00	0.00	119.00
5.1.3.3.0.03362	Servicio de Impresión	273,673.40	73,288.80	0.00	346,962.20
5.1.3.3.0.03362.0001	Servicio de Impresión	273,673.40	73,288.80	0.00	346,962.20
5.1.3.3.0.03363	Servicio de Impresión en medios masivos	41,094.00	0.00	0.00	41,094.00
5.1.3.3.0.03363.0001	Servicios de impresión en medios masivos	41,094.00	0.00	0.00	41,094.00
5.1.3.3.0.03381	Servicio de vigilancia	2,560,605.81	321,907.42	0.00	2,882,513.23
5.1.3.3.0.03391	Servicios profesionales. científicos y técnicos integrales	3,016.00	0.00	0.00	3,016.00
5.1.3.4	Servicios Financieros. Bancarios y Comerciales	1,164,302.68	3,827.56	0.00	1,168,130.24
5.1.3.4.0.03411	Servicios financieros y bancarios.	7,603.80	0.00	0.00	7,603.80
5.1.3.4.0.03411.0002	Comisiones bancarias y gastos financieros	7,603.80	0.00	0.00	7,603.80
5.1.3.4.0.03411.0002.0007	Comisiones bancarias BANORTE	1,473.20	0.00	0.00	1,473.20
5.1.3.4.0.03411.0002.0007.0001	Comisiones bancarias BANORTE 0460133711	1,473.20	0.00	0.00	1,473.20
5.1.3.4.0.03411.0002.0009	Comisiones bancarias SANTANDER	6,130.60	0.00	0.00	6,130.60
5.1.3.4.0.03411.0002.0009.0001	Comisiones bancarias SANTANDER 65507485575	6,130.60	0.00	0.00	6,130.60
5.1.3.4.0.03451	Seguro de bienes patrimoniales.	1,132,380.95	0.00	0.00	1,132,380.95
5.1.3.4.0.03461	Almacenaje. envase y embalaje.	24,317.93	3,827.56	0.00	28,145.49
5.1.3.5	Servicios de Instalación. Reparación. Mantenimiento y Conservación	7,582,979.30	607,785.37	0.00	8,190,764.67
5.1.3.5.0.03511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	4,592,174.46	0.00	0.00	4,592,174.46
5.1.3.5.0.03521	Instalación. reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de	145,543.07	4,453.24	0.00	149,996.31
5.1.3.5.0.03531	Instalación. reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y	1,047,472.16	262,069.68	0.00	1,309,541.84
5.1.3.5.0.03552	Reparación. mantenimiento y conservación de equipo de transporte	113,712.00	30,640.40	0.00	144,352.40
5.1.3.5.0.03553	Reparación. mantenimiento y conservación de equipo de transporte	543,354.51	128,863.70	0.00	672,218.21
5.1.3.5.0.03571	Instalación. reparación y mantenimiento de maquinaria. otros equipos	921,432.54	143,379.87	0.00	1,064,812.41
5.1.3.5.0.03581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	148,507.36	26,581.28	0.00	175,088.64
5.1.3.5.0.03591	Servicios de jardinería y fumigación	70,783.20	11,797.20	0.00	82,580.40
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	11,852.79	3,730.00	0.00	15,582.79



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BALANZA DE COMPROBACIÓN

AL 2022-09-30

PROYECTO DESDE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROYECTO HASTA: PROGRAMA DE BÚSQUEDA

NIVEL DE CUENTAS: 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
5.1.3.6.0.03641	Servicio de revelado de fotografías	11,852.79	3,730.00	0.00	15,582.79
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	641,365.98	106,863.54	0.00	748,229.52
5.1.3.7.0.03711	Pasajes aéreos nacionales e internacionales.	87,180.70	26,023.00	0.00	113,203.70
5.1.3.7.0.03711.0001	Nacionales	87,180.70	26,023.00	0.00	113,203.70
5.1.3.7.0.03712	Traslado aéreo de personas	33,707.00	0.00	0.00	33,707.00
5.1.3.7.0.03721	Pasajes terrestres nacionales e internacionales.	18,357.49	0.00	0.00	18,357.49
5.1.3.7.0.03722	Pasajes terrestres al interior de la Ciudad de México	310,461.20	58,893.35	0.00	369,354.55
5.1.3.7.0.03751	Viáticos en el país	167,262.55	21,947.19	0.00	189,209.74
5.1.3.7.0.03761	Viáticos en el extranjero	24,397.04	0.00	0.00	24,397.04
5.1.3.8	Servicios Oficiales	99,589.59	0.00	0.00	99,589.59
5.1.3.8.0.03831	Congresos y convenciones	99,589.59	0.00	0.00	99,589.59
5.1.3.9	Otros Servicios Generales	12,671,500.61	1,608,894.78	45,106.04	14,235,289.35
5.1.3.9.0.03921	Impuestos y derechos.	106,435.00	4,397.00	0.00	110,832.00
5.1.3.9.0.03921.0001	Otros impuestos y derechos	106,435.00	4,397.00	0.00	110,832.00
5.1.3.9.0.03951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	4,352.00	0.00	0.00	4,352.00
5.1.3.9.0.03981	Impuesto Sobre Nómina	4,947,553.32	614,085.70	0.00	5,561,639.02
5.1.3.9.0.03982	Otros impuestos derivados de una Relación Laboral	7,613,160.29	990,412.08	45,106.04	8,558,466.33
5.1.3.9.0.03982.001	Otros impuestos derivados de una RL. (prim va)	1,444,875.66	154,026.29	1,478.80	1,597,423.15
5.1.3.9.0.03982.002	Otros impuestos derivados de una relación l. (aguin)	6,168,284.63	836,385.79	43,627.24	6,961,043.18
5.2	Transferencias. Asignaciones. Subsidios y Otras Ayudas	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
5.2.4	Ayudas Sociales	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
5.2.4.3	Ayudas sociales a instituciones	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
5.2.4.3.0.04451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro.	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
5.5	Otros gastos y pérdidas extraordinarias	8,711,157.52	1,088,894.69	0.00	9,800,052.21
5.5.1	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y	8,711,157.52	1,088,894.69	0.00	9,800,052.21
5.5.1.3	Depreciación de bienes inmuebles	4,155,416.16	519,427.02	0.00	4,674,843.18
5.5.1.3.2	Depreciación de edificios no residenciales	4,155,416.16	519,427.02	0.00	4,674,843.18
5.5.1.3.2.05831	Depreciación de edificios no residenciales	4,155,416.16	519,427.02	0.00	4,674,843.18
5.5.1.3.2.09000	Depreciación actualizada de edificios no residenciales	4,155,416.16	519,427.02	0.00	4,674,843.18
5.5.1.5	Depreciación de bienes muebles	4,555,741.36	569,467.67	0.00	5,125,209.03
5.5.1.5.1	Depreciación de mobiliario y equipo de administración	3,253,900.24	406,737.53	0.00	3,660,637.77
5.5.1.5.1.05111	Depreciación de Muebles de oficina y estantería	425,093.28	53,136.66	0.00	478,229.94
5.5.1.5.1.05121	Depreciación de muebles, excepto de oficina y estantería	25,086.48	3,135.81	0.00	28,222.29
5.5.1.5.1.05131	Depreciación de bienes artísticos, culturales y científicos.	6,844.00	855.50	0.00	7,699.50
5.5.1.5.1.05151	Depreciación de eq de cómputo y de tecnolo	2,698,096.56	337,262.07	0.00	3,035,358.63
5.5.1.5.1.05191	Depreciación de otros mobiliarios y eq. de administración	98,779.92	12,347.49	0.00	111,127.41
5.5.1.5.2	Depreciación de mobiliario y equipo educacional y recreativo.	240,319.20	30,039.90	0.00	270,359.10
5.5.1.5.2.05211	Depreciación de equipos y aparatos audiovisuales.	192,983.20	24,122.90	0.00	217,106.10
5.5.1.5.2.05231	Dep'n de cámaras fotográficas y de video	44,856.40	5,607.05	0.00	50,463.45
5.5.1.5.2.05291	Depreciación de Otro mobiliario y eq educ y recr	2,479.60	309.95	0.00	2,789.55
5.5.1.5.3	Depreciación de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	17,058.08	2,132.26	0.00	19,190.34



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BALANZA DE COMPROBACIÓN

AL 2022-09-30

PROYECTO DESDE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROYECTO HASTA: PROGRAMA DE BÚSQUEDA

NIVEL DE CUENTAS: 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
5.5.1.5.3.05311	Depreciación Equipo Médico y de Laboratorio	16,015.76	2,001.97	0.00	18,017.73
5.5.1.5.3.05321	Depreciación Instrumental Médico y de Laboratorio	1,042.32	130.29	0.00	1,172.61
5.5.1.5.4	Depreciación de equipo de transporte.	404,072.56	50,509.07	0.00	454,581.63
5.5.1.5.4.05413	Dep'n Automoviles y camiones dest servidores pub y admvos.	376,232.56	47,029.07	0.00	423,261.63
5.5.1.5.4.05422	Dep'n Carrocerías y remolques	27,840.00	3,480.00	0.00	31,320.00
5.5.1.5.6	Depreciación de maquinaria. otros equipos y herramientas	640,391.28	80,048.91	0.00	720,440.19
5.5.1.5.6.05621	Dep'n Maquinaria y Eq. Industrial	15,252.24	1,906.53	0.00	17,158.77
5.5.1.5.6.05641	Dep'n sistema de aire acond., calefacción y refr ind	19,820.96	2,477.62	0.00	22,298.58
5.5.1.5.6.05651	Dep'n de equipo de comunicación y telecomunicación	269,749.60	33,718.70	0.00	303,468.30
5.5.1.5.6.05661	Dep'n de Equipos de generación eléctrica, aparatos y acces	252,870.72	31,608.84	0.00	284,479.56
5.5.1.5.6.05671	Dep'n de Herramientas y máquinas-herramienta	60,781.12	7,597.64	0.00	68,378.76
5.5.1.5.6.05691	Dep'n de otros Equipos	21,916.64	2,739.58	0.00	24,656.22
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	373,597,447.37	373,597,447.37	0.00
7.9	Otras cuentas de orden contables	0.00	373,597,447.37	373,597,447.37	0.00
7.9.1	Cuentas de Orden Deudora	320,872,989.91	167,893,197.35	205,704,250.02	283,061,937.24
7.9.1.0001	Existencia de Consumibles Papelería	830,200.07	770,991.19	830,200.07	770,991.19
7.9.1.0002	Existencia de Consumibles Eq. de Cómputo	638,697.62	602,454.58	638,697.62	602,454.58
7.9.1.0003	Existencia de Libros y Publicaciones	481,204.98	439,792.86	481,204.98	439,792.86
7.9.1.0004	Fondo de ahorro	24,846,928.53	26,231,428.87	24,846,928.53	26,231,428.87
7.9.1.0005	Gastos Funerarios	1,016,541.76	1,020,317.05	1,016,541.76	1,020,317.05
7.9.1.0006	Fondo de Liquidaciones	96,190,885.87	96,833,875.54	96,190,885.87	96,833,875.54
7.9.1.0008	Convenio "Programa de Búsqueda"	844,889.60	0.00	49,279.71	795,609.89
7.9.1.0011	Fondo Prepensionados	42,663,136.48	41,994,337.26	42,663,136.48	41,994,337.26
7.9.1.0012	Presupuesto Autorizado CDHCM	153,360,505.00	0.00	38,987,375.00	114,373,130.00
7.9.2	Cuentas de Orden Acreedor	(320,872,989.91)	205,704,250.02	167,893,197.35	(283,061,937.24)
7.9.2.0001	Existencia de Consumibles Papelería	(830,200.07)	830,200.07	770,991.19	(770,991.19)
7.9.2.0002	Existencia de Consumibles Eq. de Cómputo	(638,697.62)	638,697.62	602,454.58	(602,454.58)
7.9.2.0003	Existencia de Libros y Publicaciones	(481,204.98)	481,204.98	439,792.86	(439,792.86)
7.9.2.0004	Fondo de Ahorro	(24,846,928.53)	24,846,928.53	26,231,428.87	(26,231,428.87)
7.9.2.0005	Gastos Funerarios	(1,016,541.76)	1,016,541.76	1,020,317.05	(1,020,317.05)
7.9.2.0006	Fondo de Liquidaciones	(96,190,885.87)	96,190,885.87	96,833,875.54	(96,833,875.54)
7.9.2.0008	Convenio Programa de Búsqueda	(844,889.60)	49,279.71	0.00	(795,609.89)
7.9.2.0011	Fondo Prepensionados	(42,663,136.48)	42,663,136.48	41,994,337.26	(41,994,337.26)
7.9.2.0012	Presupuesto Autorizado CDHCM	(153,360,505.00)	38,987,375.00	0.00	(114,373,130.00)
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1	Ley de Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	(452,865,456.00)	0.00	0.00	(452,865,456.00)
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	153,360,505.00	38,987,375.00	0.00	114,373,130.00
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	(302,686,398.32)	39,405,038.18	0.00	(342,091,436.50)
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	299,504,951.00	39,405,038.18	78,392,413.18	338,492,326.00
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	302,686,398.32	0.00	39,405,038.18	342,091,436.50



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

BALANZA DE COMPROBACIÓN

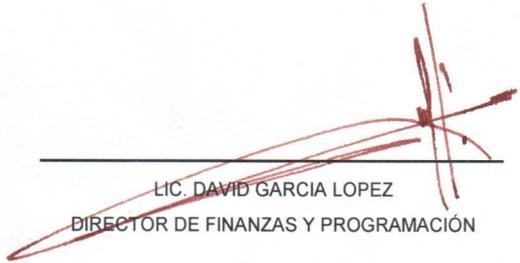
AL 2022-09-30

PROYECTO DESDE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROYECTO HASTA: PROGRAMA DE BÚSQUEDA

NIVEL DE CUENTAS: 4

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
8.2	Presupuesto de Egresos	0.00	0.00	0.00	0.00
8.2.0	Presupuesto de Egresos Pre-Comprometido	5,796,291.80	1,998,244.01	4,510,072.61	3,284,463.20
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	(299,504,951.00)	0.00	38,987,375.00	(338,492,326.00)
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	13,852,173.05	48,658,429.17	41,221,350.30	21,289,251.92
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	(3,181,447.32)	7,647,829.33	8,065,492.51	(3,599,110.50)
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	15,665,939.50	34,479,787.91	33,244,328.02	16,901,399.39
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	25,650,442.12	33,244,328.02	30,425,448.29	28,469,321.85
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	30,425,448.29	30,425,448.29	0.00
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	241,721,551.85	30,425,448.29	0.00	272,147,000.14
9	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
9.1	Superávit Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00
9.2	Déficit Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00
9.3	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00
		(0.00)	944,537,358.15	944,537,358.15	(0.00)

  
LIC. DAVID GARCIA LOPEZ

DIRECTOR DE FINANZAS Y PROGRAMACIÓN

*P.A.*  
C. ARTURO ZAPATA VELÁZQUEZ

SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

  
LIC. MA. DEL PILAR HERNÁNDEZ RAMÍREZ

JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

" Cumple con lo dispuesto en el Manual de Contabilidad de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México "